

EDITORIAL

JURISPRUDENCIA.

Sabido es que ella, en la ciencia del derecho, así en el órden civil, como en el administrativo, no es otra cosa que la série de sentencias ó resoluciones de los Tribunales Supremos, que forman doctrina sobre la inteligencia y aplicación de las leyes, ó sobre un mismo punto del derecho.

Las decisiones del Tribunal Supremo de justicia, en materia civil y criminal, las del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, en las materias de que privativamente conoce, y las del Consejo Tribunal Supremo-Contencioso de la Administración, son por los que se sienta y establece, la ya indicada doctrina, y ella debe ser aplicada, como legal y vigente, por todos los tribunales inferiores no menos que por los centros y dependencias subalternas de la Administración activa del Estado, publicándose con ese objeto en la *Gaceta oficial* respectiva.

Es, pues, la jurisprudencia, un asunto de inmensa importancia, que no puede ser olvidado en las contenciones que se susciten y ventilen en los Tribunales, y por la Administración, y en qué por medio de ella, cual es consiguiente lleguen á ese estado, derechos preexistentes de terceras personas, que se crean vulnerados.

En el DIARIO del jueves último, y en la carta de nuestro corresponsal de Madrid, fecha 11 de marzo próximo pasado, que en ese número hemos publicado, nos parece que habrá llamado alguna tanto la atención de nuestros lectores, el párrafo en que se dice que «el baron Blanc, autorizado por su gobierno, ha aceptado la misión de arbitro para fijar la cantidad con que deba indemnizarse á la barca americana *Masonic*, apresada indebidamente en Filipinas.»

Añádesse despues que esa «indemnización se ha decretado de acuerdo con el Consejo de Estado, y el arbitraje lo establecieron de acuerdo los Gobiernos americano y español.»

Para aclarar las interpretaciones á que pueda dar origen la lectura de esos párrafos, no menos que hacer conocer el hecho de que ellos tratan, vamos á ocuparnos ahora del mismo, con los detalles oficiales que le son propios, ya que ellos al mismo tiempo de resolver una cuestión contenciosa concreta, que ha llevado un particular, en uso de su derecho, ante los tribunales administrativos, viene á sentar jurisprudencia sobre un punto bastante interesante, y de frecuente práctica, en materia de Aduanas, y que sin duda, reclamaba ser aclarado, para que el precepto de la ley fuese rectamente interpretado, y con verdadera exactitud aplicado.

No fué apresada en estas Islas la barca americana *Masonic*, como dice en su carta nuestro corresponsal de Madrid, sin duda mal informado, si no embargada por la Administración de la Aduana de esta plaza, á objeto de hacer efectiva una multa impuesta al capitán de esa nave, por esa dependencia, y que él y los consignatarios de esa nave, no hacían efectiva, por medio

de los requerimientos ordinarios, que para ellos se les hicieron.

Dió eso motivo á reclamaciones de alzada por el ya citado capitán de la barca *Masonic*, y resueltas que ellas fueron por la Intendencia general de Hacienda, han dado ocasión á la parte agraviada, á entablar la acción contenciosa ante el Consejo de Administración de estas Islas, y seguido el pleito por todos sus trámites, en ese tribunal; falló éste definitivamente, con fecha 9 de junio de 1883, en favor del demandante, y á la Administración á la devolución de la multa impuesta, motivo del pleito, y á indemnizar al capitán de la barca *Masonic*, de los daños y perjuicios que acreditase debidamente haber experimentado.

De este fallo, interpuso recurso de apelación, para ante el Consejo de Estado, el representante de la parte demandada, que es el Fiscal de S. M., resolviéndose esa segunda instancia, por ese alto cuerpo, en un todo conforme al fallo ya referido de la sección contenciosa del Consejo de Administración de estas Islas, con lo cual, tuvo á bien conformarse á la vez S. M. que expidió en ese sentido, su Real decreto-sentencia, fecha 5 de octubre de 1884, que fué publicado en 16 de ese mes, acordándose se tuviera como resolución final en el asunto, se notificara en forma á las partes, y se publicase en la *Gaceta* de Madrid.

Mañana insertaremos, para conocimiento de nuestros lectores, ese Real decreto-sentencia, pues como no podrá menos de suceder, será por ellos debidamente apreciada y estimada, la doctrina legal que se establece en materia de *trabardos de carga* de uno á otro buque, y que según los principios de derecho, es en la materia, la última y vigente jurisprudencia administrativa.

HIGIENE DE LOS NIÑOS.

(Continúa.)

X

MESOLOGIA. (1)

«Soy más religioso en los días que hay sol» exclamaba Byron, y con efecto, no pueden negarse las influencias de los medios que nos rodean actuando vigorosos sobre nuestros organismos, predisponiéndolos á estados especiales que apenas si nos explicamos y dando margen á sentimientos que de modos distintos nos impresionan. Desde luego reconócese cuán poderosamente influye en nuestro espíritu lo que es al alcance de los sentidos; la hermosura del cielo, lo apacible de la atmósfera, la belleza de terrenos fértiles llenos de verdor, matizados de colores, impregnados de suaves y puros aromas; la primavera, quiero decir, con su infinidad de encantos, es motivo de gozo en el ánimo, cual la aglomeración de nebruzcas nubles, la rápida luz que intermite de aquellas brota, el retumbar del trueno, las furias del agua, los silvidos de los vientos, y la aridez de los campos, llenan de tristeza el alma si no la estreñecen de temores. Justifícase pues, el conocimiento de esos agentes que tal sobre nosotros influyen y, más tarde, del modo más seguro para contrarrestar lo malo de sus efectos, si, circunstancias imposibles de vencer no consienten alejarse de su dominio.

Oxígeno, azoe, ácido carbónico, amoníaco, ozono y vapor acuoso, son los elementos principales que constituyen el llamado aire,

(1) Parte de la higiene en que se estudian los medios que nos rodean (atmósfera, terreno, agua, estaciones, vestidos etc. etc.)

uno de los cuatro denominados por Empédocles, Platon y Aristóteles, «aire, fuego, tierra y agua.» (2) Su importancia para la vida no necesita encomio; conocida fué de antiguo, aun mucho antes de llamarse, *elemento*, al extremo de considerarle «principio y fin de todas las cosas» (3) debiéndose al inmortal Lavoisier la definición exacta del fluido transparente, elástico, compresible, inodoro, incoloro, que constituye la atmósfera de la tierra, indispensable para la respiración y combustion: compuesto principalmente de oxígeno y nitrógeno (azoe) en la proporción de 21 por 79 respectivamente.

Los elementos formadores del aire, mantienen en equilibrio constante á virtud de sucesivas y nuevas formaciones y el reino animal y el vegetal se prestan mutuamente los factores necesarios para su vida y, así como, absorbe oxígeno el primero, dando al segundo ácido carbónico, el último facilita oxígeno al primero tomando á cambio el ácido carbónico que aquel forma y rechaza; admirable círculo de continua y sabia exactitud que dá idea gigante de la pasmosa constitución de la naturaleza. Para el reino animal, es el oxígeno factor indispensable; débese á él, calor, sangre, cuanto precisa para vivir (4) para el vegetal es el ácido carbónico, imprescindible, á él se deben cuantas manifestaciones halláanse esparcidas en los terrenos, vegetales sin los que, tampoco sería posible la vida de los animales, pues carecerían del oxígeno que aquellos forman y estos absorben; animales y vegetales pues, se auxilian, debiéndose la vida mutuamente, en gran parte.

(5) El vapor acuoso en cantidad no excesiva es tambien indispensable para la vida de animales y vegetales; en cuanto á los demás componentes del aire, no es ocasión de estudiarlos, quiero dar ligera idea de lo que es en sí la atmósfera, sin profundizar en su estudio, por no salir del carácter científico popular tantas veces repetido, que doy á este mi trabajo; bastará conocer que el nitrógeno es, por decirlo así, el agente donde se encuentran en disolución los elementos atmosféricos activos; que, el amoníaco pasa á ser parte integrante de los tejidos vegetales; que el ozono (6) influye poderosamente en la economía y, en fin, que, se encuentran en el aire, á más de nitrato de amoníaco, iodo, hidrógeno carbonado, etc. etc. partículas flotantes y gérmenes de seres orgánicos. (7)

DR. A. DÍAZ DE LA QUINTANA.

(Continuará.)

- (2) Aristóteles adiciónó el éter. (N. del A.)
- (3) Anaximanes como Miletio sostenían que los animales estaban formados de aire condensado y que, al morir, se transformaban en aire. (N. del A.)
- (4) Los vegetales tambien absorben oxígeno durante su germinación y reproducción. (N. del A.)
- (5) Tan admirable mecanismo debe ser base suficiente para sostener por nuestra parte, amor hacia el reino vegetal; las modernas sociedades protectoras de los animales y de las plantas, tienen por eso, á entender muy suma importancia; nada más lógico que la conservación y progreso de cuanto es necesario á la vida. (N. del A.)
- (6) Llámase ozono al oxígeno alotrópico, que viene á significar *modificación en sus propiedades*. Fue descubierta por Van Marum, perfeccionando su conocimiento Schönbain (1840) que le dió el nombre de ozono. (N. del A.)
- (7) Pasteur.

EXTERIOR

INGLATERRA Y RUSIA.

El Consejo de Ministros celebrado en Londres el día 7 duró tres horas. Decíase que en él se había tratado principalmente de la situación relativa á la frontera del Afghanistan, y que las recomendaciones hechas al general Lumsden han sido en general aprobadas.

Se creía en los círculos oficiales, que los despachos recientemente recibidos corroboraban las seguridades pacíficas dadas por el conde de Staal, embajador de Rusia, á lord Granville y á Mr. Gladstone; pero había al-

gunos puntos negros que desvirtuaban entre el público esa creencia.

A la salida del Consejo, el embajador de Turquía, Musurus-baja, tuvo con lord Granville una conferencia particular que duró tres cuartos de hora, y corría el rumor de que en esa entrevista el embajador turco informó á lord Granville de que la Puerta estaba dispuesta á concluir con Inglaterra una alianza ofensiva y defensiva en ciertas eventualidades de la cuestión afgana.

Generalmente se creía que los rusos no avanzarían por ahora más en el Afghanistan, pero tampoco darian un paso atrás.

Por otra parte, el *Observer* cree saber que en una nota telegráfica el viernes á San Petersburgo, el Gobierno inglés reclama energicamente la retirada de las tropas rusas del Afghanistan, y que esa nota tendría el carácter de un ultimatum.

Si Inglaterra se apercibe para estar preparada á cualquier eventualidad, Rusia tampoco se descuida, á juzgar por lo que dicen de San Petersburgo en un periódico de Lemberg. Según estas noticias el gobernador y comandante general del Cáucaso, el príncipe Dondukow-Korsakow ha sido llamado á San Petersburgo para tomar parte en las deliberaciones del estado mayor general sobre las operaciones militares en el Asia central. Se ha decidido formar en Baku, sobre el mar Caspio, un cuerpo compuesto de varios regimientos de granaderos del Cáucaso, de las divisiones 33 y 39 de la infantería de línea y de una brigada de artillería de montaña; en junto unos 35,000 hombres. El general ayudante, príncipe Tarehau-Murawow, ha sido destinado á mandar ese cuerpo, y ha elegido para jefe de estado mayor al general-major Jolschin. El general Lewaschow ha sido tambien encargado de un mando importante.

Esperamos, sin embargo, que á pesar de todos estos preparativos se llegue al fin á una solución conciliadora en la cuestión afgana. La obra de demarcación de fronteras de aquel territorio no está abandonada, y se cree que el comisario ruso llegará á dichos sitios á principios de mayo.

DISCULPAS DE LORD GRANVILLE AL PRÍNCIPE DE BISMARCK.

Lord Granville pronunció el día 6 en la Cámara de los lóres un discurso dando explicaciones relativas á las observaciones que había hecho últimamente el príncipe de Bismarck en el Parlamento respecto de los despachos que, en su sentir, no hubieran debido ser publicados en el *Libro Azul* británico.

Lord Granville principia diciendo que espera que las explicaciones que vá á dar al príncipe de Bismarck por la vía regular mostrarán las cosas bajo diferente aspecto.

El orador añade que lamenta sinceramente que las observaciones que hizo durante la discusión del voto de censura, hayan causado disgusto al canciller, y cree que eso proviene de una interpretación errónea de su alcance.

«Con gran pesar mio, dice lord Granville, el canciller alemán ha dado á mis palabras un sentido que no tenían.

Asimismo se ha quejado de que hubiese interpretado el consejo que había dado, ó más bien la opinión que había emitido, añadiendo que esa opinión, aun cuando fuese exacta, no tenía yo derecho á mencionarla, atendido su carácter confidencial.

Pues bien; en cuanto á las palabras «Tomad el Egipto!» probablemente habría empleado una expresión mejor si hubiera preparado por escrito mi discurso, aunque esas palabras se aplican seguramente, ya sea á una anexión, ya á un protectorado, ya á una ocupación futura.

Sentiría profundamente haber merecido la reconvencción que se me ha hecho, porque eso sería más perjudicial y más penoso para mí, que para cualquiera otra persona.

Al hablar del Consejo, ó más bien de la

opinión expresada, no hice alusión á las comunicaciones muy confidenciales y muy amistosas de 1882, de las que habló Mr. Bismarck en su reciente discurso, sino á las declaraciones posteriores, cuyo carácter no era confidencial y que me parecieron expresar que el Gobierno alemán, hace dos años (cualquiera que pueda ser su opinión actual,) deseaba y esperaba ver á Inglaterra tomar sobre sí la representación en lo futuro de los intereses de Europa en Egipto.

El objeto de mi declaración no es presentar mi propia defensa, sino borrar los síntomas de mala inteligencia manifestados, despues que se expidieron telegramas al extranjero, reproduciendo declaraciones ministeriales importantes sobre los asuntos exteriores. Me faltaría al respeto hácia mi mismo y tambien hácia el gran ministro de una potencia amiga, dirigiendo espontáneamente aquí un ataque personal contra el príncipe de Bismarck.

Parece suponerse en Alemania que no conocemos completamente la posición actual de esa gran nación.

Creo que es interés de la Europa que las relaciones de Alemania sean buenas con Inglaterra (Aplausos) y no lo sean menos con Francia y sus demás vecinos.

Todos mis esfuerzos se dirigirán en favor de la política conciliadora trazada por Mr. de Bismarck. (Aplausos calurosos y prolongados.) Queda terminado el incidente.

Bien satisfecho puede haber quedado el canciller alemán de las públicas y solemnes esplicaciones que le ha dado en pleno parlamento el ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra.

El *Standard* cree poder afirmar que el conde Herbert de Bismarck que antes de partir de Berlin para Londres había tenido una audiencia del Emperador, recibió en cargo de S. M. de expresar en Londres su vivo deseo de ver restablecidas las relaciones más amistosas entre Alemania é Inglaterra.

LA PRÓXIMA VISITA DE LOS PRÍNCIPES DE GALES Á IRLANDA.

Asegurada por el momento la continuación del Ministerio liberal en Inglaterra, se fija ahora allí la atención pública en el proyectado viaje de los príncipes de Gales á Irlanda. Ese viaje se verificará en los primeros días del próximo abril, y no se limitará á una visita á Dublin, teniendo el príncipe la intención de visitar tambien diversos condados. Habiendo sido puesta á precio la cabeza del heredero del trono del Reino Unido por O'Donovan Rossa, que ofrece por ella 250,000 pesetas, hay cierto valor por parte del príncipe de Gales en arrostiar así las maquinaciones del apóstol de la dinamita, yendo precisamente á un país que es considerado como centro de las operaciones malélicas de los fenianos y de otros asesinos políticos.

Se adoptarán, para la seguridad del príncipe, las precauciones más minuciosas; pero lo que le protegerá mejor que la policía secreta contra todo atentado, lo que hará contenerse á los asesinos más osados, es la presencia de la princesa de Gales al lado de su marido. No hay mujer más respetada, más admirada y más amada en Inglaterra que esa encantadora princesa, y nadie se atrevería á afligirla atentando contra el príncipe.

Hay tal vez exageración en los temores que se abrigan respecto de ese viaje. Los fenianos son menos rencorosos en Irlanda de lo que generalmente se cree: la liga agraria ha dejado de existir, y no será Mr. Parnell el que vaya á excitar á sus partidarios al asesinato. Los diputados irlandeses afectan, por el contrario, considerar como sin consecuencia la visita del príncipe de Gales, y, según ellos, la población debe manifestar su opinión por una completa indiferencia. A su juicio, el príncipe no es más que un mero viajante de comercio, sin importancia política.

— 132 —

hoy. ¿Descubris en mi rostro aquellas señales que parecían deber ser indelebles? Vos, señorita, vuestro señor padre y Gabriel Servet y Alberto de Gibray, sois los que me habeis salvado, y al salvarme haciais casi un milagro. Ya veis que no se debe perder nunca la esperanza. ¡Dios es tan bueno!

Al oír pronunciar María el nombre de Alberto de Gibray, apretó la mano de Simona, que se había sentado junto á ella.

—¿Habeis venido varias veces á preguntarme por mí?—dijo la señorita Bressolles.

—He venido dos veces; pero la consigna dada por el médico era absoluta y cerraba la puerta á todas vuestras visitas.

—Si. Entónces no me levantaba de la cama, y creo que estaba en gran peligro. ¿Habeis vuelto á ver al señor Servet?

—No lo he visto hace mucho tiempo.

—¿De modo que ignorais la enfermedad de Alberto de Gibray?

La turbación de María al hacer esta pregunta no pasó desapercibida para la joven lencera.

—Sé que el señor de Gibray ha estado muy malo—contestó.—Se estropeó un hombro de resultas de una caída sobre el hielo en el bosque de Vincennes, caída á la cual debeis la vida, según me ha dicho el señor Servet.

—¡Oh!—balbuceó María con creciente emoción.—Entónces era poca cosa. Desde aquella época ha cambiado el mal de naturaleza, ó mejor dicho, se ha declarado otra enfermedad peligrosa y mortal. ¡Alberto ha sido condenado por los médicos!

— 133 —

—¡Condenado!—repitió Simona asombrada.

—¡Sí!—balbuceó María, cuyas lágrimas corrieron á raudales por sus mejillas.—¡Condenado, y se morirá sin que yo le vea!

—¡Ah!—dijo Simona llorando tambien.—Ya comprendo ahora todo.

—¿Qué comprendéis?

—La causa de esa enfermedad, á la que os abandonais sin querer casi curaros. Al pensar que esta próxima la muerte de Alberto de Gibray, no queréis vivir.

—¿Y puedo yo vivir si él muere?—exclamó María en medio de sus lágrimas.

—Si, señorita, podeis y debeis vivir, suceda lo que quiera—repuso firmemente Simona.

—¿Y por qué?

—Porque teneis junto á vos un padre que os ama, que os adora; una madre á quien tal vez matará vuestra muerte. Dios no sostiene á los que se abandonan á la desesperación. Guardad siempre en vuestra alma el recuerdo de Alberto de Gibray; comprendo que lo hagais así; pero no olvideis que el suicidio moral es un crimen, y que no oponiendo ninguna resistencia á la enfermedad, se mata uno lo mismo que tomándose un veneno.

— 136 —

—No. Al señor Servet, suplicándole la entregue el mismo á su discípulo.

—Sí, señorita; se la llevaré y creo que no será culpable haciéndole ese favor.

Sacó María de su bolsillo una cartera y de ésta una carta, cuyo sobre no estaba cerrado.

—Antes de darosla voy á leerosla—dijo María.

—Pero...—dijo Simona con turbación.

—Tengo empeño en ello. Es un capricho de enferma; además, juzgaré por el efecto que os cause el que ha de causarle á Alberto.

Sacóla del sobre y leyó lo siguiente:

«Amigo mio:

»Como vos sufro; pero si el cuerpo está malo, el alma lo está mucho más.

»La enfermedad nos ha separado; pero si no debemos vernos más en este mundo, nos reunirá la muerte, pues no quisiera vivir; pero tengo á mi padre que me adora y á quien tambien yo amo, el cual comprende que las heridas de mi corazón son mucho más peligrosas que las de mi cuerpo. Mi muerte le mataría... Si vos vivis, viviré yo tambien... Si dejais el mundo en que vivimos, os seguiré. Espero vuestra respuesta, que será el fallo de mi destino.

«MARIA.»

Simona lloraba al escuchar lo que acabamos de reproducir, y no podía menos de pensar:

— 129 —

Empujóle en seguida Lartigues con el pié y desapareció en la oscuridad haciendo un ruido sordo.

—¡Ahora en marcha! ¡Nos ha favorecido el diablo esta noche!

Los tres miserables se alejaron rápidamente.

A las doce de la noche llegaban á sus respectivas casas.

Antes de separarse Lartigues del enviado del conde Boris volvió á prometerle que antes de un mes habría dejado ya de existir Ivan Kourawieff.

El día siguiente de aquella noche siniestra salió el sol radiante, prometiendo un día muy hermoso á los paseantes del domingo.

Simona, dichosa al pensar que iba á ver á los que amaba, se levantó muy temprano y se vistió para hacer sus visitas.

En primer lugar pensaba ir al hotel de la calle de Verneuil.

A las nueve y media se presentó en el gabinete de la señora Dubief.

La directora del colegio la entregó una carta para su antigua alumna, y salió.

Iban á dar las once cuando llegó á la calle de Verneuil.

Se dirigió al portero y le preguntó: —¿Esta visible la señorita Bressolles?

El portero contestó con esta pregunta:

A pesar de todo, no faltarán seguramente incidentes curiosos si no dramáticos, pudiendo ser ya un indicio de ello la declaración que el lord corregidor de Dublin ha hecho recientemente de sus sentimientos hostiles a la familia real de Inglaterra.

El domingo último se celebraba en el Phoenix-Park de Dublin un gran meeting presidido por el lord corregidor. Se trataba de protestar contra la suspensión del diputado Mr. William O'Brien, pronunciada por el presidente de la Cámara de los comunes en una de las últimas sesiones de la misma, incidente del cual dimos cuenta a su tiempo. Unas 15,000 personas aplaudieron con frenesí los discursos en que se comparaba al presidente de la Cámara con el juez Lynch, a los diputados escoceses e ingleses a una turba idiota, y estableciendo que Inglaterra e Irlanda son dos naciones en estado de guerra civil, cuya poca intensidad solo es debida a la escasez de armas de fuego. Con todo, al lado de esas excitaciones a la anarquía, las palabras del lord corregidor parecen todavía pálidas.

El primer magistrado de la capital de Irlanda después de dar gracias a sus oyentes por la acogida entusiasta que les había merecido, anunció lo que iba a hacer cuando la visita del príncipe de Gales. Luego que el príncipe desembarque en Kingstown, se arriará la bandera que ondea en Mansion-House. No contento el lord corregidor de Dublin con este insulto personal excitó a sus administrados a que no adornen sus casas. Los mercaderes de la ciudad deben abstenerse de vender las medallas conmemorativas de la visita del Príncipe, y que han sido ya acuñadas en Birmingham. Solo el pueblo inglés es el que puede comprar semejantes frusterías.

El lord corregidor de Dublin es un nacionalista avanzado, que se negó ya a asistir a las recepciones del virey, y son de temer conflictos entre la autoridad civil y el gobierno, a propósito de las ceremonias oficiales. El recibimiento del príncipe será con ese motivo algo frío; pero eso sucederá lo mismo en Belfast, por ejemplo, donde la población no está tan trabajada como la de Dublin por los jefes del partido revolucionario. El príncipe de Gales tiene intención de ir hasta Cork, ciudad que ha enviado a Mr. Parnell al Parlamento. La posición será allí todavía más difícil que en Dublin, a menos que Mr. Parnell tenga el buen gusto de exhortar a los habitantes del condado a que muestren respeto, ya que no simpatía, al régio visitante. La duración del viaje no está aún definitivamente acordada, y dependerá naturalmente, de los acontecimientos, que en las circunstancias actuales no dejarán de presentarse y ofrecerán de seguro sumo interés.

EL CÁLIZ DE JACOBO I.

En el tribunal civil del Sena (París) se acaba de ver un curiosísimo proceso, que interesa especialmente a España, y de que ya dió unas primeras noticias *La Epoca*.

Trátase de la reclamación de un vaso sagrado de inapreciable estima, perteneciente al tesoro del convento de monjas de Medina de Pomar en Burgos.

Donación magnífica del rey Jacobo I, hijo de María Stuardo, hecha a don Juan Fernando de Frias de Velasco, duque de Frias, condestable de Castilla y embajador de España en Inglaterra, cuando la paz de 1604, celebrada entre estas dos naciones, fué cedida a la referida comunidad religiosa de Medina de Pomar por el generoso duque.

Esta joya santa figura un copon de oro macizo, con tapa guarnecida de perlas. A tan riquísimas materias únese un trabajo superior, obra sin duda de hábil artista de aquellos tiempos.

Actualmente estaba el cáliz en manos del opulento coleccionador de objetos de arte, el baron Pichon, presidente de la Sociedad de bibliófilos franceses. Hábilmente adquirido éste por la módica suma de 6.500 francos.

El actual duque de Frias tuvo conocimiento, por el mismo baron, de esta adquisición singular. Vió el copon, y ya nuestro noble compatriota no abrigó duda alguna de que siendo el mismo que el rey Jacobo regió a su ilustre antepasado, esta venta había sido fraudulenta ó por lo menos anormal.

Después de varias cartas que se cruzaron entre el señor duque de Frias y la abadesa del convento de Medina de Pomar, sacóse en limpio que el vaso sagrado había sido enajenado sin autorización del Capítulo de la catedral por mediación de un sacerdote, capellan de uno de los vapores de la compañía Trasatlántica, que se dedicaba a este género de comercio.

Parece que el estado precario de las monjas ha sido causa de que la abadesa tratara de desprenderse de este objeto de arte.

Tanto el señor duque de Frias como la catedral de Burgos, piden la restitución de esta joya, adquirida fuera de ley.

GUATEMALA.

Forma uno de los estados de la América central, comprendido entre los 13° 40' 18" de latitud septentrional y 90° 25' 95" 27" de longitud occidental del meridiano de París. Confina al Noroeste con los estados mejicanos de el Yucatan; al E. con la colonia inglesa de la América central y el golfo de Honduras; al Sudeste con la república de este mismo nombre y la de San Salvador y al Sudoeste y Oeste por el grande Océano.

Su extensión superficial es de 139.800 kilómetros cuadrados y la pueblan cerca de un millón de habitantes.

La parte más septentrional hacia el S. O. forma con las costas de Méjico el golfo de Tehuantepec; más al S. se encuentran el puerto de Guatemala, la punta de los Remedios y el golfo de Fonseca, que contiene muchos islotes; los golfos de Papagayo y de Nicoya ó Salinas, que son los más considerables de esta costa, forman una península, que termina al S. E. en el cabo Blanco, y por último se encuentra el golfo Dulce, cerca de la frontera de Colombia. La costa, bañada por el mar de las antillas, abraza el golfo de Honduras, el cual forma otro golfo llamado Ormatico, cerrado al N. E. por el cabo Tres puntas. Desde este parage, la costa que se dirige al E. ofrece la bahía de Trujillo, cerrado por el cabo Honduras, y un poco más lejos la bahía de Cartago; proyecta en seguida el cabo Gracias a Dios; y corre hacia el S., cortada únicamente por la bahía de Sable, la laguna de las Perlas, la bahía de Blewfields y el golfo de la gran bahía de los Mosquitos. Toda esta costa está coronada de una multitud de islas, entre las cuales las más considerables son Terranf, Roatan y Guanaja, en la entrada del golfo de Honduras.

Guatemala es país montañoso, pero sin embargo se encuentran llanuras caídas de una extensión inmensa que se prolongan hacia el Océano Atlántico en las provincias de Veragua, Honduras y Poyas; cortando el país en toda su extensión, penetra por el S. E. un ramal de la cordillera de los Andes, que aún siendo estrecho en su principio, va ensanchándose a medida que se dilata el país y se eleva extendiéndose a lo lejos sus ramificaciones. Esta parte de los Andes contiene 35 volcanes, los más en actividad. Esta línea de volcanes, que aparecen hasta las cordilleras de asperon y de mice esquivo de Veragua, váan a unirse con la sierra occidental de Nueva Granada, y la de granito y asperon de Oajaca se reúne con la grande meseta de Méjico.

De los volcanes el más notable es el de Oigua, uno de los más elevados y famosos de la América central, de 4.660 metros de elevación, cerca de las ciudades de Guatemala, de Fuego y de Socunusco. Su forma es la de un cono truncado, y las laderas de esta enorme montaña están cultivadas como un jardín, hasta los dos tercios de altura, siguiendo más arriba frondosas selvas y coronando su cima un tajo elíptico, cuyo mayor diametro de N. a S. es, según algunos, de unos 400 pies.

En cuanto a sus producciones, las llanuras regadas por los rios Dulce, el Coban, el rio Grande, el rio de la Pasión y otros menos notables, son fertilísimas en frutas, maíz, cacao, añil de calidad superior, cochinilla, cascarrilla, tabaco, resina, goma y una planta llamada *sangre de drago*. Del cacao se hace una gran exportación a Méjico. La caña de azúcar se desarrolla tanto, que siendo muy gruesa alcanza hasta 33 metros de altura. La pesca es abundante en las costas del Pacífico. El ganado numeroso y excelente en ciertas provincias.

Entre los animales salvajes que más se distinguen se encuentran osos de gran tamaño y el tapir, especie de cuadrúpedo parecido al cerdo, con trompa como el elefante. Las costas orientales del país gozan de un aire sano, purificado por vientos del Este; no así las del Grande Océano, donde se desarrollan muchas calenturas intermitentes. Su temperatura es muy variada. El suelo es en parte arenoso y en parte pantanoso en las costas.

La industria empezó a desarrollarse a mediados del presente siglo; así que la inmensa mayoría de sus manufacturas proceden de Europa y de los Estados Unidos.

Guatemala sostiene comercio con Inglaterra, España, Francia, Alemania, Bélgica, Suiza, China y la república Norte-americana y de San Salvador, habiendo tenido un progreso y considerable aumento desde 1850.

En dicho país gobierna una república democrática. La nación elige el presidente, que es responsable y ejerce el poder ejecutivo. El legislativo corre a cargo de una Cámara de representantes de los distritos; y el judicial por una corte suprema, compuesta de siete miembros reelegibles, que dirige los diversos tribunales de los cantones. El gobierno lo forman cuatro ministros: el de Gobernación, de la Justicia y asuntos eclesiásticos; el del Interior y Exterior; el de Hacienda, y la Administración general de los caminos y de las Aduanas.

La república se halla dividida en 11 distritos: San Agustín, Chimaltenango, Chigüimula, Escuintla, Guequetenango, Peten, Quetzaltenango, Sacatepeque, Totonicapan, Verapán y Santiago, capital del Estado.

En el orden militar es escasa la tropa disciplinada. Lo más abundante son las milicias, las cuales se reúnen en sus asambleas. Se conserva la lengua castellana y se profesa la religión católica.

El país es muy poblado de bosque y de esto proviene su denominación *Quahitellamallan*, que significa cubierto de arboles.

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 25 de Abril 1885.
Parada, los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día, el coronel don Felix Latorre.
De imaginaria, el coronel teniente coronel don Joaquín Vara de Rey.
Vigilancia, Hospital, provisiones y paseo de enfermos, Artillería.
De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, el coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

SECCION RELIGIOSA.

SABADO.—Stos. Marcos Evangelista, Esteban, Filón y Evodio, ins., a. aniano y Ermilio, ob. conf.—Santa Franca virgen (*Letanias y Estacion*.)

DOMINGO. III después de Pascua. El Patrocinio del glorioso Patriarca san José.—Ntra. Sra. del Buen Consejo.—Stos. Cleto y Marcelino, papas. mrs. Clarenio, Lucido y Herario, conf.—Sta. Kuperancia, virg.
Jubiléo de 40 horas en Sta. Cruz de Manila.

VARIEDADES

CRÓNICA PARISIENSE.

No es vanidad de patriota; pero cuando en un salon español y americano se reúnen como en el baile de la legación de Méjico centenares de señoras de nuestro país ó de aquellos en que se habla nuestra hermosa lengua castellana, se afirma uno mas y mas en la opinion que ya tiene de la superioridad en la belleza de nuestras compatriotas comparadas con las de Francia.

La cantidad de mujeres bonitas que se reunieron en la legación mejicana igualaba a la cantidad de las personas, y bien puede asegurarse que no había una fea.

Pero procedamos por orden.
El fastuoso hotel de la rue Cimara estaba lleno a las once y media. En todos los salones se admiraba la hermosura de que hablo al principio, comenzando por la señora de la casa y su linda hija.

El Cuerpo diplomático, muchos periodistas y las principales familias de Cuba, Méjico, Chile, Venezuela, Colombia, Nicaragua, San Salvador y demas repúblicas. Las *toilettes* espléndidas y los brillantes tan abundantes como si fueran cosa de poco precio. Se veía desde luego que estábamos en el seno de una colonia donde la riqueza es proverbial. La señora de Fernandez, riquísimamente prendida y deslumbradora. Madama Han, una de las señoras más hermosas, no de Venezuela, sino de París, llamó extraordinariamente la atención así como sus preciosas hijas. En esta familia la belleza es proverbial, pero la madre, como mi cordial enemiga la duquesa de la Torre, es de las que tienen reputación europea de hermosas. Madama Han estuvo siendo durante cinco horas la admiración de todos.

Elegantísima la señora de Carballo, y no menos las de Villaurrutia, Vallejo, De Mayer, Escalada, Satin, Echevarría, Urbaneja, Cuena, Espinosa, Duran, Cofigni, Soria, Ebrondel, Caicedo, Castillo, Eraso, Lamas,

Sanz, Cumplido, Medina, y otras cien, cuyos nombres no es posible recordar.

El cotillon fué dirigido por el Sr. Carballo (hijo) y hubo en él grandes sorpresas y lindos regalos. La cena espléndida.

En suma, ha sido esta una de las fiestas más brillantes de la estación y los señores de Fernandez pueden estar completamente satisfechos.

Llegó el nuevo embajador, Sr. Cárdenas y la colonia se apresuró a visitarle. Viene precedido de gran reputación de *mondain*, y ya intriga todo el mundo para ser convidado a las fiestas que se suponen.

Hoy ha sido solemnemente recibido por el presidente de la república, y de un momento a otro se efectuará la recepción oficial acostumbrada en estos casos.

Desde luego se advierte que la embajada vuelve a tomar el carácter de casa-real que tenía en los tiempos del duque de Fernand-Nuñez.

Un marino español distinguidísimo, el teniente de navio don Luis Sorela, acaba de publicar casi a un tiempo en Berlin y en Paris dos obras de suma importancia que honran a nuestro país en el extranjero.

El Sr. Sorela además de prestar un servicio a su país con estos trabajos, contribuye a ilustrar la opinion en Francia y Alemania, y prueba que no sólo nos ocupamos de bellas letras en España:

«He querido—dice el ilustrado marino español—llamar la atención de mis compatriotas hacia los esfuerzos que hace Alemania para ser potencia colonial, porque en la lucha por la existencia en que hoy se hallan comprometidas todas las naciones, la que se queda atrás está llamada a perecer.

«Quería ser oportuno publicando esta obra en los momentos en que se halla reunida una conferencia que ha de ejercer un influjo merecido en las relaciones comerciales con los países aju por civilizar; pero por las cuarentenas establecidas en España y circunstancias ajenas a mi voluntad, no ha podido llegar mi folleto antes de la reunion de la conferencia, y he decidido procurar mayor interés a mi trabajo añadiendo capítulos que digan los cambios que han de sobrevenir a consecuencia de la reunion convocada por Alemania.»

El trabajo es muy estimable por todos conceptos.

Marie Dumas, la actriz que después de una brillante carrera se dedica a procurar alumnos al Conservatorio, dió hace pocas noches una *soirée* artística y literaria en el hotel *moyen age* de Pousin, mi vecino de la rue Fortuny.

Pousin es un artista que se ha hecho rico vendiendo cristales de colores. No hay palacio ni hotel de millonario cuyas ventanas no estén adornadas con estos cristales, en los que Pousin imita los vidrios de las antiguas catedrales.

La reputación de este hombre es universal y sus obras han corrido toda la Europa.

Su hotel de la rue Fortuny es un sueño. Se cree uno transportado a otra edad. Rieme yo de los poderosos de la tierra que no tienen el gusto de este industrial artista que, como el chocolatero Menier, han hecho de sus casas residencias régias.

Desde el último cacharro de la cocina hasta la cama en que Pousin duerme, todo, absolutamente todo lo que encierra su *galería-vitraria*, es admirable, y no es posible calcular lo que vale la riqueza acumulada allí por este ilustre vidriero.

Amigo íntimo de Marie Dumas, le cedió su casa para que diese en ella la representación de que me ocupó, y tanto los alumnos de la célebre actriz como los artistas de la Opera y del *Gymnase* que tomaron parte en ella, nos procuraron tres deliciosas horas.

EUSEBIO BLASCO.

CRÓNICA

Por el vapor *Castellano*, que ha trasladado su salida para Nueva Cáceres y Daet al día de hoy a las dos de la tarde, la Administración general de Correos, remitirá hasta las doce del mismo, la correspondencia que haya para dichos puntos.

Entre siete y ocho de la noche, ocurrió anteayer un sensible accidente en la calle de la Victoria, casa del señor Icaza. Dos criados de éste, el uno llamado Domingo, ya de edad, y que contaba veintitres

años de servicio con los mismos amos, y el otro un muchacho de 17 años, llamado Andrés, cuestionaban con cierta acritud hasta el punto de que el Domingo hubo de dar una bofetada al joven, a guisa de correctivo. Sobrecitado el Andrés por el castigo, tomó una barra de hierro de las que sirven para atrancar los portones y asesió con ella un fuerte golpe en la cabeza, a su contricante, que vino a tierra bañado en sangre. Fuerza de la Guardia veterana de servicio acudió al lugar del suceso, entregando al agresor al Juzgado que instruye las oportunas diligencias.

El herido fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, donde reconocida la herida se halló que había interesado la masa cerebral y su carácter presentábase altamente grave.

Efectivamente, a las tres de la madrugada dejaba de existir el desgraciado Domingo.

El Excmo. Sr. Gobernador general, accediendo a lo solicitado por don Genaro Palacios y Guerra, ingeniero jefe de caminos canales y puertos, y director facultativo de las obras de abastecimiento de aguas a Manila, le ha autorizado para que pueda trasladarse al servicio de la Península.

Ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase al instituto de la Guardia civil, el teniente auxiliar de la Subinspección de las armas generales, don Miguel Suarez. Idem, idem el cabo segundo del regimiento peninsular de Artillería, Agustín Muntida.

Tenemos entendido que por los duenos del *Café Suizo*, que está siendo objeto al presente de una completa reparación en su decorado, se han pedido a la madre patria unas cuantas jóvenes cantantes que llegarán a Manila en el mes próximo, al objeto de amenizar las veladas, ejecutando acompañadas de piano ó tal vez de otros instrumentos, las piezas de repertorio propias de establecimientos de esta índole.

Indudablemente el *Café Suizo* con la anchurosa marquesina que delante de su fachada se ha construido, constituirá un ameno paraje donde pasar el rato, maxime si a los atractivos naturales se adiciona un grupo de bellas cantantes europeas que con sus canciones despierten recuerdos queridos de la patria.

De una correspondencia fechada el 14 del actual en Ilagan, cabecera de la provincia de la Isabela de Luzon, entresacamos las siguientes noticias:

«Días pasados ocurrió en el pueblo de Gamú un desgraciado accidente. Reñían dos individuos de sexo contrario con tal calor que pasando él de las palabras a las obras, dió a la pobre mujer un tajo con el bolo en el antebrazo, que la dejó la mano casi colgando. Traída la infeliz a esta cabecera, el señor médico titular le hizo la amputación del brazo ya gangrenado, sirviéndola de ayudante el vacunador general. La operación se llevó a cabo con felicidad y la paciente sigue en un estado de relativa mejoría. Al agresor se le encontró después, según dicen, colgado de un árbol.

«El sábado de Gloria fué acometido por un carbajo cimarrón, en un rancho de esta jurisdicción, un individuo que murió a los tres días a consecuencia de las cornadas.

«Anteayer volcó en el rio Pinacanauan una banca impelida por la fuerte corriente contra un bajo, y se ahogó un niño arrebatado por las aguas de los brazos de su abuela.

«Ayer día 13, por la tarde, pereció también casi en el mismo sitio, otro niño de siete años, que quiso atravesar el rio montado sobre un carabao, sobre el que no pudo contenerse arrastrado por la corriente.

«Continúa la sequía que hace mucho daño a la agricultura.»

Ha sido destinado a la Subinspección de las armas generales, con destino a la tercera sección de la misma, el comandante del cuadro eventual de reemplazo, don José de la Peña.

La Superior Autoridad de las Islas, ha accedido a lo solicitado por don Francisco Cuevas, de ocupar una plaza de torrero primero en estas Islas.

El alférez del regimiento de Iberia núm. 2, don Antonio Miralles, ha promovido instancia, solicitando dos meses de licencia por enfermo para la provincia de la Laguna.

Igual petición ha formulado para la de Cápiz, el alférez del mismo regimiento don Luis Carrion.

—¿Sois vos, señorita, la lencera del colegio de la señora Dubief?

—Sí señor.

—Entonces podeis entrar. La señorita María os espera. Me ha avisado que vendráis hoy.

—Gracias.

Simona sintió una alegría muy grande al saber que la esperaban, y atravesó el patio, llegando al vestibulo, donde se hallaba un criado.

Una vez allí repitió la misma pregunta, tuvo que responder lo mismo que al portero, y el criado llamó a una doncella, que se encargó de llevar a la joven junto a María Bressolles.

Su ficticia alegría del día anterior había desaparecido.

Estaba sentada junto a una ventana, según su costumbre, y abandonada a sombrias ilusiones.

Al oír llamar, se estremeció

—Adelante—dijo.

Abrióse la puerta, y apareció en su dintel Simona sonriente y conmovida.

Brilló un fugitivo rayo de alegría en las pupilas de María.

—¡Simona!—exclamó.—¡Ah, qué dichosa soy de veros! Venid en seguida a besarme.

Simona no respondió.

La sonriente expresión de su rostro se convirtió de repente en otra muy dolorosa.

Sus ojos se llenaron de lágrimas.

María, asombrada al principio, adivinó en seguida el motivo de aquel cambio, y dijo con tono melancólico:

—¡Es imposible!

—No hay nada imposible cuando se quiere. Además, ¿teneis la prueba de que Alberto vaya a morir?

—Los médicos lo afirman.

—Los médicos se equivocan con mucha frecuencia. También me condenaron a mí, y, sin embargo, me curé. A la edad del señor de Gibray suele vencer la juventud a la enfermedad. ¿Hace mucho tiempo que habeis tenido noticias suyas?

—Hace ocho días que no he sabido nada.

—¡Ocho días! En una semana puede haber muchos cambios.

—¿Me amais, no es cierto, Simona?

—Con toda mi alma, como si fuerais mi misma hermana.

—Si os pidiese que hicierais algo por mí, ¿lo hariais?

—Sin vacilar, y sería muy dichosa complaciéndoos.

—Sabia que vendrais a verme hoy, tenía la completa seguridad de ello, y en su consecuencia he escrito algunas líneas. La joven interrumpió.

—¿Algunas líneas?

—Sí.

—¿A quién?

—A Alberto de Gibray... Tal vez haya hecho mal, pero el estado de salud en que me encuentro me sirve de excusa. Me parece que me sentiré con más fuerzas para vivir cuando sepa que Alberto ha recibido mi carta... ¿Queréis llevar esa carta, Simona?

—¿Al señor de Gibray?

—¡Ah, sí! ¡Comprendo, mi pobre Simona! No esperabais verme tan cambiada... Estais asombrada de los estragos que ha causado en mi la enfermedad. He sufrido y sufro aún mucho, Simona. Tal vez no me curaré.

Y la pobre niña, que se había incorporado para dar la mano a la recién llegada, volvió a caer en su asiento.

—¡Ah, señorita, señorita!—exclamó Simona corriendo hacia María, cogiéndola en sus brazos y besándola con locura.—No digais esas cosas tan feas. No estoy asustada... Mis lágrimas no son de tristeza, sino de alegría, que siento al volveros a ver y repetiros que os amo. ¡Si supierais cuánto me he acordado de vos, y cuánto hubiera dado por estar a vuestro lado y cuidaros durante las noches de vuestra enfermedad!

—Querida Simona, teneis un corazón de oro.

—Tengo un corazón que sabe amar; he aquí todo—dijo la joven.—Es indudable que habeis sufrido mucho, y se os conoce; vuestras facciones han adelgazado, estais aún un poco pálida, pero a través de esa palidez se adivina la vuelta a la vida y la próxima convalecencia.

—¿Hablais con sinceridad?—preguntó María.

—Sí, os lo juro. Recordad que cuando me visteis en el estudio del señor Gabriel Servet, estaba yo más mala y más debilitada por la enfermedad que lo habeis estado nunca vos. Tenia yo entonces un pié en la sepultura. Pues bien, miradme

—¿Qué queréis, Simona?—murmuró María después de un silencio.—Comprendo que teneis razon, pero no puedo separar de mi mente el recuerdo de Alberto. Si está a las puertas de la muerte es porque ha querido salvarme la vida dos veces. Siento que no puedo vivir si él muere. Veo llorar a mi padre y pienso que soy egoista y cruel. Intento vencer mis sufrimientos y ocultarle mis lágrimas. Lo consigo por un momento, pero en seguida vuelvo a recaer en mi desesperación. Sé que es una locura, pero todos mis razonamientos se estrellan ante esta idea fija: que si Alberto se muere, debo morir yo también.

—Haced un esfuerzo de voluntad, señorita, y triunfareis de vuestra desesperación—dijo vivamente Simona.

El domingo próximo celebra su fiesta el pueblo de Navotas, con misa solemne por la mañana y solemne procesion por la tarde.

Por decreto de la Direccion general de Administracion civil, han sido nombrados alcalde de la cárcel pública del distrito de Misamis, don Silverio Daguismon y alcaide segundo de la de Tayabas don Emilio Domingo.

Han sido pasaportados para la Peninsula, los sargentos segundos de infanteria, cumplidos de pais, Juan Navarro y Jaime Alonso.

Manila no ha hecho a la troupe de Cubero un recibimiento tan entusiasta como era de esperar, despues de su larga ausencia, pues, la primera de las zarzuelas anunciadas, empezó a cantarse anteañoche en el Filipino de presencia de unos veinte espectadores, de los cuales una buena parte eran de casa.

Es verdad que Cubero, fiel a su propósito de que las funciones terminen temprano mandó alzar el telon a las nueve en punto y ya es sabido, que la costumbre, la moda, o el dulce far niente que domina a todos los mortales de Manila, excepto a los gacetaleros, va haciendo obligatorio que nadie vaya al teatro hasta cerca de las diez, sistema que reprobamos, porque desautoma a los actores, si los primeros números del programa los ejecutan... solos, o prolonga demasiado el espectáculo si la empresa definiendo al capricho del público no empieza aquél, hasta que se halla sobre cero la temperatura de la sala.

Sin embargo, el jueves fué muy reducido el número de espectadores, pues solo vimos ocupados unos cuantos palcos, mereciendo aplausos la interpretacion de las zarzuelas *Monomania musical*, *Pobre Gloria* y *El Bandido*. Aún cuando se advirtieron en su ejecucion algunos descuidos.

La velada terminó temprano, habiendo concurrido a ella casi desde su principio, el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Se ha cursado a Capitanía general, la instancia promovida por el coronel graduado teniente coronel primer jefe del regimiento de Mindanao núm. 4, don Augusto Avilés y Serrano, en solicitud de que se le expida, el Real despacho del empleo que disfruta.

En la noche del día 22 del corriente mes, y por causa de una fuerte racha de viento, naufragó en aguas de Navotas el panco llamado *Pasajero*.

De los once tripulantes que iban en aquél, seis han desaparecido, sin poder ser hallados y los cadáveres de los otros cinco fueron recogidos por un parao cargado de azúcar en el que fué recogido tambien el patron del panco.

Otro parao prestó tambien auxilio a la tripulacion del buque naufragado. Avisado del accidente el pedáneo del pueblo de Navotas, procedió acto seguido a la instruccion de las oportunas diligencias relativas al mismo.

Se ha dispuesto que el teniente de infanteria, don Mariano Oliver, figure en el cuadro eventual de reemplazo, sin perjuicio de que continúe ejerciendo el cargo de auxiliar del Gobierno militar de esta plaza.

En el vapor *Diamante*, que salió anteaayer para Hong-kong y Emy van de pasajeros, don Agustin G. Vidósoia, coronel de artilleria; don Garcia Porres, capitán de idem; Pedro Fernando Sanchez; don W. Rohmer; don J. H. Gaedertz; don H. F. W. Ecker, y 96 chinos.

El vapor *Julietta*, que llegó ayer mañana de Aparri y Currimao, trajo de pasajeros a don Federico Martinez; don Santos Obin; D. Joaquin Camara; D. Lucio Masigang; don Pedro Guevara; doña Casora de los Santos, y varios a proa.

Por el Gobierno militar de la plaza se han solicitado del corregimiento de esta capital las órdenes oportunas para que se proceda a la limpieza del terreno que rodea el cuartel del Fortin, donde se aloja el regimiento de España núm. 1.

Suponemos que tan justa peticion será atendida, y que lo propio se practicará con los demas edificios que reclaman una medida tan ventajosa para la higiene pública y ornato de la poblacion.

La Secretaria del Ayuntamiento dispondrá la entrega a la persona que la reclame de aquella oficina, dentro del término de diez dias, de una carromata de plaza detenida por fuerza de la subdivison de la Veterana de Malate en el arrabal de la Ermita.

Se ha confiado la direccion de la brillante banda de música del regimiento peninsular de Artilleria, al músico mayor de ejército don Teodoro Villapol, destinado recientemente al de estas Islas, procedente del de la Peninsula.

Se ha hecho cargo interinamente del Gobierno P. M. de Isla de Negros, hasta la

llegada del propietario, don Antonio Monroy, el comandante militar del distrito de Escalante don Miguel Acosta, teniente de Infanteria.

Anteaayer de madrugada varios malhechores asaltaron la casa de don Andrés Nazario, sita en el barrio de Santa Maria del pueblo de Santa Ana de esta provincia.

Los ladrones despues que hicieron su botin se dieron a la fuga. El gobernadorcillo de dicho pueblo, tan pronto como tuvo conocimiento del suceso, dispuso que los cuadrilleros salieran en persecucion de los criminales, procediendo despues a la instruccion de las correspondientes diligencias, para elevarlas, una vez terminadas, al Juzgado respectivo.

En anuncio de la Direccion general de Administracion civil, inserto en el periódico oficial, se hace saber que por la Superior Autoridad de las Islas, se ha acordado la provision de la plaza de capellan de la cárcel pública de Bilibid, con el haber mensual de 20 pesos, a fin de que puedan solicitarla, dentro del término de 30 dias, los sacerdotes que deseen obtenerla.

La Inspeccion general de Presidios de estas Islas, publica en la *Gaceta* de ayer, el siguiente anuncio:

«Declaradas vacantes dos plazas de capataz del penal de esta plaza por Superior decreto de fecha 18 del actual y autorizada la Inspeccion general de Presidios de estas Islas para convocar a los sargentos primeros o segundos retirados o licenciados del Ejército que deseen ocuparlas, se les hace saber por medio del presente para que en el término de nueve dias contados desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta oficial* de esta capital, se presenten ante dicha Inspeccion con sus respectivas solicitudes debidamente documentadas.»

Segun el estado que publica en la *Gaceta* de ayer la Administracion central de Rentas y Propiedades, los valores obtenidos por rentas de Aduanas, en las Administraciones de estas Islas, durante el mes de marzo último, arrojan una suma total de 200,981 pesos 08 céntimos que comparada con la de 187,383 pesos 64 céntimos, que se recaudó en igual mes del año 1884 resulta un mayor ingreso en el presente por los valores indicados de 13,597 pesos 44 céntimos.

Parece ser que por el Tesoro de la Peninsula se remiten al de estas Islas, sin duda para atender al pago del tabaco filipino adquirido para las fabricas nacionales, quinientos mil pesos en moneda de oro.

Se ha dispuesto por la Capitanía general, que se complete el personal de oficiales, clases e individuos de tropa de los destacamentos de Infanteria, Guardia civil y batallon Disciplinario que prestan sus servicios en las provincias del Sur de este Archipiélago, cuyas vacantes deberán proveerse en lo sucesivo, sin pérdida de tiempo, con el contingente de las compañías de los cuerpos a que pertenezcan que se encuentren al lado de las planas mayores de los mismos, a cuyos puntos se enviarán las cosas que se destinen para cubrir las bajas que ocurran.

El teniente comandante de la subdivison de Tondo, ha puesto en conocimiento del señor Regidor de aquel distrito, que algunos vecinos del arrabal de Meisic, han construido varias casas con techo de nipa a pesar de estar enclavado aquél dentro de la zona de piedra. Como es de suponer que las indicadas casas se hayan levantado sin el permiso competente, no dudamos que a los infractores a disposiciones municipales se les impondrá el castigo a que se han hecho acreedores.

Ayer a las seis y media de la mañana fondeó en nuestro puerto la corbeta de guerra austriaca *Nautilus*.

Su comandante, vestido de rigoroso uniforme bajó a tierra poco despues y acompañado del señor Labhart, consul en esta capital de Austria y Hungría, pasó a saludar al Excmo. Sr. Gobernador general interino. El comandante de Estado Mayor, señor Ruiz, pasó ayer tarde segun nuestras noticias, a bordo del *Nautilus*, con objeto de visitar a la oficialidad del mismo, en nombre de nuestra Superior Autoridad.

Las subdivisiones de la Guardia veterana hicieron anteaayer las siguientes aprehensiones:

Por infracciones a bandos	8
Por haber herido a un indio	1
Por demanda de su amo	1
Por indocumentados	10
Por ser deudores de sus contribuciones	25
Por riña y escándalo	4
Por faltas en la servidumbre doméstica	1
Por embriaguez	1
Por demente	1
Por hurto	8
Por haber maltratado de obra a un chino	1

panorrilla, tienen su adorno especial y característico.

Despues del baile, el Rey, si no es demasiado roñoso le regala a cada uno un pedazo de concha de tortuga, ó de tela; lo levanta en alto con su propia mano y es posesion del que al salto lo alcanza.

Las mujeres no tienen costumbre de bailar, se sientan en tierra en dos filas, y luego empiezan a mover los brazos, la cabeza y el cuerpo a compás de un canto dulce y monótono, que agrada mucho a todos.

Los hombres se ocupan de la construccion de barcas para pescar, en recoger plantas y legumbres y las mujeres cocinan los alimentos, tejen vestidos para ellas con la fibra del coco y de otras palmeras, tejen petates y ayudan a los hombres en la cultura del flame.

Para pelar, estirar, unir, coser las cortezas y fibras de los árboles, tienen herramientas de piedra. De hierro solo las usa el Rey.

Las otras artes, especialmente las liberales, las desconocen por completo, porque ni conocen el alfabeto, ni tienen libros, ni maestros; acaso debe exceptuarse la astronomía, de la que conocen cuanto puede serles necesario ó útil para la navegacion.

Antes de emprender un viaje echan suertes para averiguar si el viaje será feliz ó desgraciado; lo mismo hacen antes de salir a

EMIGRACION A LOS ESTADOS-UNIDOS.

La Cámara de comercio de Nueva-York ha solicitado de la prensa española la reproducción del siguiente escrito, que con dicho objeto se nos remite.

Dice asi: «Todos los Gobiernos y las municipalidades de Europa, todos los individuos de las administraciones civiles, y el clero con su autoridad é influencia, y todos los consules de los Estados-Unidos en el extranjero, debieran, sin tardanza, informar a las clases obreras, de que no conviene a los que tienen que vivir de su trabajo, emigrar al presente a los Estados-Unidos donde en la actualidad el cultivo de la tierra no es remuneratorio, los molinos, las fabricas, los talleres y las minas están parados, y millares de operarios laboriosos están sin trabajo, con las mujeres y los niños próximos a perecer de hambre.

La Sociedad organizadora de la Caridad de esta ciudad de Nueva-York, tiene los nombres y antecedentes de 44.000 familias, la mayor parte de cuyos miembros nacieron en el extranjero, ó de padres extranjeros que en su conjunto no suman menos de 180.000 personas, y han tenido que acogerse a los socorros de la Caridad durante los tres años últimos; cifra que no parecerá creíble a los que ignoran la sorprendente magnitud de la miseria en la principal ciudad de los Estados-Unidos.

La inmigracion acrecenta de mes en mes este ejército de indigentes.

El censo de 1880 ha demostrado que el número de los impedidos, los que dependen del auxilio ajeno y los delincuentes, aumentan entre nosotros en una proporcion alarmante. Medio millon de nuestra poblacion aparece clasificada bajo los conceptos de prisioneros, pobres de solemnidad, dementes, idiotas, sordo-mudos y ciegos. De ellos cien mil son inmigrantes nacidos en el extranjero.

Terrible carga para el proletario americano, sobre cuyas espaldas pesa principalmente Cada mes que trascurre contribuye a su aumento, haciendolo mas insostenible. Y como oficialmente lo declara. «La Recopilacion del Décimo Censo.» «No podemos apresurarnos demasiado, ni con demasiada energia podemos proseguir la investigacion de las causas de la preponderancia de estos males, que son como un cáncer en el corazon de nuestra prosperidad.»

Sucede además, desgraciadamente, que la estadística oficial demuestra claramente que mayores tendencias existen a la ceguera, la sordera, la locura, la indigencia y el crimen entre la poblacion que del extranjero no ha traído la inmigracion que entre los nacidos en el pais.

Con estos datos a la vista, ¿puede darse nada más sombrío y pavoroso para todos los que viven de su trabajo en este pais, que la llegada de nuevas multitudes de inmigrantes en los tiempos tan difíciles que estamos atravesando?

El 40 por 100, poco más ó ménos, de los inmigrantes que, procedentes de Europa, entran en el Canadá, vienen luego a los Estados-Unidos a engrosar la muchedumbre de los desgraciados sin trabajo.

Constandonos que esta voz de alarma ha de llegar a todas las Camaras de comercio de Europa y a los consules de los Estados-Unidos en todas las partes del mundo, suplicamos a nuestros lectores que empleen todos sus más decididos esfuerzos en detener el torrente de la inmigracion a este pais, hasta que lleguen dias mejores en que no falte ocupacion para los trabajadores, y la merecida recompensa para los industriosos.»

Tres lindas zarzuelas, constituyen el programa de la funcion que esta noche dará en el teatro Filipino la compañía lirico-dramática de *Ratia, Rodriguez, Carvajal*.

Música clásica, *Nada entre dos platos* y *Tres ruinas artísticas*. Será una buena velada.

La corbeta austriaca *Nautilus* que fondeó ayer en nuestro puerto, sin duda por no conocer bien el ancladero, dió fondo bastante lejos de los demas buques. La Capitanía del puerto envió inmediatamente una cañonera, no estamos seguros si el *Garzoqui*, para que ofreciese sus servicios al *Nautilus* y lo remolcase hasta el fondeadero, verificándose a satisfaccion la maniobra.

Hé aquí lo que nos dicen de Balanga con fecha 21 del corriente:

«Como ampliacion de las noticias que en mi anterior les di, respecto al encuentro de unos malhechores con los guardas de unos terrenos de doña M. Tesson, en la comprension de Orani, debo decir a Vds. que el Juzgado tan luego tuvo conocimiento del suceso se constituyó en el tribunal de Orani donde se encontraban los dos guardas heridos y uno de los malhechores que habia fallecido a consecuencia de las heridas, algunas horas antes de llegar al Juzgado. Antes de espirar fueron administrados los últimos auxilios espirituales, gracias al celo del R. Cura parroco P. Manzano que tan pronto tuvo noticia del grave estado del herido se personó

con seriedad. Da sus órdenes desde un pedestal algo elevado; los vasallos las escuchan sentados en tierra.

Los castigos suelen ser privados de sus bienes ó desterrados a una isla extraña.

Su mismo aspecto exterior inspira temor a los súbditos, porque contra la costumbre de la piebe usan barba larga, se adornan lujosamente con flores y plumas y suelen usar una especie de manto que llega de las espaldas a las rodillas.

Las armas son la maza de piedra y la lanza, en cuya punta engastan una espina de pescado ó dientes de tiburón.

Nunca se sirven de estas armas en sus querrelas particulares, que se arreglan por mediacion de un tercero y por medio de regalos, sino en sus cuestiones de pueblo a pueblo.

La manera de combatir es muy curiosa. Se adelantan los enemigos formados en tres líneas. En la primera van los muchachos, en la segunda los adolescentes y en la tercera los hombres hechos.

Llegados unos a la vista de los otros se adelanta un chicuelo de cada banda y se empiezan a tirar piedras con la honda hasta que uno de ellos es herido ó huye. Continúan luego los jóvenes y por último los hombres hechos.

El vencedor entona cánticos de guerra. Hasta aquí lo extractado, de las cartas inéditas de los PP. Jesuitas, sobre el estado

en el tribunal para prodigarle los cuidados de la religion. «Gracias a las enérgicas medidas adoptadas por el señor Juez y a la persecucion sin tregua por parte de la Guardia civil del puesto de Dinalupjan y destacamento de infanteria de Orani, los demás malhechores se encuentran a estas horas en la cárcel pública.

«El 15 del corriente llegó a esta provincia desembarcando en el pueblo de Orion el M. R. P. Fr. Gregorio Echevarria, rector de la Real y Pontificia Universidad de Manila, para practicar, segun mis noticias, la visita a sus hermanos de habito en nombre del Provincial de la Orden. El señor Alcalde mayor de la provincia, en seguida que tuvo conocimiento de su llegada, salió para el expresado pueblo a encontrar a S. R.

«El día siguiente por la noche le obsequió en la casa-real con una espléndida cena, a la que tambien concurrieron todos los RR. PP. Curas Dominicos y empleados públicos. Hizo los honores de la casa el señor Virseda, de tal manera, que todos quedaron satisfechos de su fino trato, habiendo durado la reunion que fué amenizada con una banda de música, hasta horas avanzadas de la noche.

«El día 17, el M. R. Cura párroco de la cabecera obsequió a su vez con una comida al padre visitador general, al señor Gobernador de la provincia y a los funcionarios públicos, habiendo salido todos satisfechos del exquisito trato que disfrutaron en la casa-parroquial.

«Por la tarde de la propia fecha, el padre Echevarria salió para los pueblos del Norte a continuar la visita; en todas las calles de los pueblos y carreteras por donde ha pasado, se han levantado arcos, algunos muy bonitos y caprichosos; y las principales le han recibido en masa en las jurisdicciones respectivas de sus pueblos, y le han acompañado en la misma forma a su salida de cada pueblo.

«El día 19 un repique general de las campanas de la cabecera, acompañado de la música y muchos disparos de morteretes, anunció al pueblo que principiaba el novenario en honor de su Patrono titular.

«Esta fiesta promete ser animada como vera V. por los siguientes preparativos.

«Se está levantando frente de la casa-real un teatro con materiales ordinarios del pais, en él se representaran las mejores zarzuelas del repertorio de la compañía de Barbero, que está contratada a este objeto.

«Algunos niños ensayan una comedia tagala.

«Este día el hermano mayor levanta frente de su casa un arco de estilo gótico, bajo la direccion del pintor don Juan Valero, y segun se dice, es el primer arco que se vera en la provincia, de dicho orden. Indudablemente, por esto llamará mucho la atencion de los concurrentes.»

Por decreto Superior, se han anticipado cuatro meses de licencia por enfermo para la Peninsula, a don Rubusano Echaz, juez de primera instancia de Isla de Negros.

La propia Superior Autoridad, ha anticipado asimismo igual tiempo de licencia por igual causa para la Peninsula, a don José Perez Maeso, auxiliar botánico de la comision de la Flora.

DE CASA Y DE FUERA.

Un autor dramático decía a otro: —¿Qué tal? ¿Le produce a V. mucho su drama? —Mucho debía producir; pero el director es tan estúpido, que elige precisamente para representarlo las noches en que no va gente.

En un tribunal: —¿Sabe V. que está acusado de asesinato? —Es un error, señor presidente.

—Sin embargo, es cierto que estaba V. asociado con la banda que cometió el crimen que se persigue.

El acusado (con la más exquisita cortesía): —Perdone V., señor presidente; asociado, no; únicamente estaba interesado en la explotacion.

Telégrama

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Hong-kong 24 abril 3-22 tarde.

Manila id. id. 4-10 id.

No hay esperanzas de arreglo entre Rusia é Inglaterra.

No hay tos, resfriado, ronquera bronquitis, ni afeccion alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen.

71 Surgères (Charente-Inférieure) 1.º de Octubre 1877. Desde que hago uso del *Hierro Bravais*, no he vuelto a sufrir los calambres de estómago intolerables que tenía antes de emplear nuestro precioso ferruginoso, y hasta he observado una mejora sensible en el estado general de mi salud. Auguste Beaulieu.

En todas las farmacias, exigir la firma R. Bravais impresa en rojo.

con seriedad. Da sus órdenes desde un pedestal algo elevado; los vasallos las escuchan sentados en tierra.

Los castigos suelen ser privados de sus bienes ó desterrados a una isla extraña.

Su mismo aspecto exterior inspira temor a los súbditos, porque contra la costumbre de la piebe usan barba larga, se adornan lujosamente con flores y plumas y suelen usar una especie de manto que llega de las espaldas a las rodillas.

Las armas son la maza de piedra y la lanza, en cuya punta engastan una espina de pescado ó dientes de tiburón.

Nunca se sirven de estas armas en sus querrelas particulares, que se arreglan por mediacion de un tercero y por medio de regalos, sino en sus cuestiones de pueblo a pueblo.

La manera de combatir es muy curiosa. Se adelantan los enemigos formados en tres líneas. En la primera van los muchachos, en la segunda los adolescentes y en la tercera los hombres hechos.

Llegados unos a la vista de los otros se adelanta un chicuelo de cada banda y se empiezan a tirar piedras con la honda hasta que uno de ellos es herido ó huye. Continúan luego los jóvenes y por último los hombres hechos.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

S. Simon (Pampanga) a 22 de abril de 1885. Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: Agradezco a V. infinito si dispusiera que en una de las columnas del periódico que V. dignamente dirige se insertara el siguiente comunicado.

Favor que le reconozca, dándole por ello muchas gracias su atento s. s. y antiglio suscrior q. b. s. m.

«Con motivo de la próxima marcha de don Manuel Peñeyro, ayudante tercero de Montes, del pueblo de Apalit, para trasladarse a la provincia de la Union y distrito de Benguet, no puedo pasar en silencio, aún a riesgo de herir su susceptibilidad, las relevantes cualidades que en él concurren; pues, como funcionario público es ejemplar por su celo y actividad en el cumplimiento de su deber y como particular es un distinguido caballero que durante los dos años que residió en dicho pueblo, ha sabido granjearse el aprecio general, en particular de los pobres, a quienes ha evitado en varias ocasiones muchos disgustos y pleitos que se hubiesen promovido sin el tacto exquisito que le caracteriza para hacerles comprender la sin razon de sus cuestiones que por ignorancia u otra causa cualquiera se suscitan frecuentemente en las mediciones de terrenos y ha abonado muchas veces de su propio peculio algunos gastos que las mismas ocasionan, cuando vé que los interesados, efecto de la crisis que atraviesa esta provincia, no pueden sufragarlos. De lo expuesto se deduce que la Superioridad puede estar satisfecha de contar con un dependiente como el referido Peñeyro, y la provincia de la Union y distrito de Benguet, de enhorabuena, porque ha de tener pronto en ellos un empleado de apreciables dotes cual las las que adornan al objeto de estas líneas.

Si el señor Peñeyro se marcha del pueblo de Apalit, tenga la seguridad de que en él y en el de San Simon, uno de los que compone su distrito, deja buenos recuerdos y se lleva la gratitud de sus habitantes que le desean feliz viaje y prosperidad en su nueva residencia.—R. S. C.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

DEL 24 DE ABRIL DE 1885.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Dagupan, panco «Gusadape», en 4 dias con 800 picos de azúcar; a P. Hubbell y comp. De Carigara, berg-gta. «Baugarano», en 5 dias con 120 toneladas de varios efectos; al chino Benito Tanao. De Gasan, pallebot «Rafaelito», en 4 dias con 250 picos de azúcar y 8 toneladas varios efectos; a Muñoz Hermanos y socios. De Aparri y escalas, vapor «Julietta», en 33 horas del último punto con 150 toneladas de tabaco y café; a Nicolás Font. De Batangas, vapor «Batangas», en 8 horas con 60 toneladas de café; a Pedro Rojas. De Boca y escalas, vapor «Ortiz», en 18 horas con 124 picos de azúcar y 2) id. de otros efectos; a Nicolás Font. De Balayan, berg-gta. «Carmen Laguniano», en 2 dias con 90 toneladas de maderas; a Flamin y comp. De Magalanes en Romblon, pallebot «Salvador», en 4 dias con 10 toneladas de maderas y 28 arrobas de azúcar; a Pedro Valenzuela. De San Juan, panco «Erasmiano», en 4 dias con 30 toneladas de varios efectos; a M. de los Reyes. De Batangas, vapor «Mayon», en 10 horas con 25 toneladas de carga general; a Inchausti y comp.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Cacaoyan, pallebot «Carmen», su arraze Eme-terio Angulo. Para San Narciso, goleta «Magdalena», su patron Doroteo Flores. Para Cebu y escalas, vapor «Eolus», su capitán don Esteban Tremoya. Para Dagupan, panco «Nueva Luna», su patron Simón Quirigós. Para Sta. Cruz de Marinduque, goleta «Aseo», su patron Santiago Villanueva. Para Masinloc, pallebot «Salvacion», su patron Juan Guerrero. Para Idem, pallebot «Monserat», su arraze Sebastian Fuere. Para San Felipe, panco «Esperanza», su arraze Saturnino Atento. Para Ulsan, berg-gta. «Antonio», su patron Ramon Aquino. Para Dagupan, panco «Manoag», su arraze Tranquino Ferrer. Para Alaminos, panco «La Coronacion», su arraze Fel pe Alvarez.

ANUNCIOS

LIBRERIA DE RAMIREZ y GIRAUDIER

3—Magalanes—3.

Hemos desempacado y vendemos el

DICCIONARIO

DE LA LENGUA CASTELLANA

POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Duodecima edicion 1884.

GUIA OFICIAL DE FILIPINAS

PARA 1885.

Se vende al precio de pfs. 2 ejemplar, en la conserjeria de la Secretaria del Gobierno general, Palacio 18, en la imprenta de *El Comercio* y en la Libreria de Ramirez y Giraudier.

de las Carolinas en el año 34 del siglo pasado; no se ha de extrañar que en muchas cosas hayan variado las costumbres y modo de ser de estos naturales. ¿Se parece en algo el madrileño de hoy día al de hace siglo y medio?

Yap en febrero de 1885 al ser visitada por el crucero de S. M. «Velasco.»

En la imposibilidad de observarlo todo en un corto número de dias, distribuí el trabajo entre el segundo comandante y los oficiales.

El primer grupo compuesto de los tenientes de navío don José Romero y don Arturo Marengo y el alférez de navío don Antonio Romero, no han descansado un momento hasta averiguar cuanto se deseaba saber.

Los alféreces de navío don Severo Lopez de Roda y don Adolfo Navarrete, han desempeñado su cometido a mi entera satisfaccion.

Y el médico de este buque D. Luis Cirera con el Contador don Waldo Aranda han colmado todos mis deseos.

Facil tarea es coleccionar la rica cosecha de datos por dichos oficiales recolectada.

1.º Situacion.—Latitud.—Longitud.—Configuracion del Pais.—Rectificacion del Plano.—Clima.—Mareas etc. etc. (Se continuará.)

ISLAS CAROLINAS.

(Continuacion.)

Termina la triste ceremonia por un gran banquete, despues del cual, todos los comensales no pueden comer ni beber hasta el siguiente día.

Sus juegos y diversiones se reducen a la natacion, el baile, tirar la lanza ó la piedra con honda.

Se bañan tres veces al dia antes de salir el sol, al medio día y al crepusculo de la tarde a cuya hora se acuestan.

Las mujeres y los hombres se bañan en lugares separados y sin desnudarse del todo. No tienen ningun instrumento de música y cuando bailan, que suele ser a la luz de lo mejor que pueden y al compás de la voz, agitan todos en cadencia la cabeza, los brazos, las manos y los pies, pero sin avanzar una línea del sitio en que al principio se colocaron.

Sus actitudes y movimientos son artísticos y agradables, se adornan la cabeza con flores y plumas ó plantas olorosas y en las orejas usan zarcillos artísticamente tejidos de hojas de palmera y en cada uno de los otros miembros, brazos, manos, pie,

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE CEBÚ. SU CAPITAN DON CEFERINO DE PORTUONDO. Saldrá el 1.º de Mayo próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR HAESHIN.

Se espera el sábado 25 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emu, a la mayor brevedad.

VAPOR DON JUAN. Saldrá para Hong-kong y Emu, el sábado 25 del corriente a las cuatro de la tarde.

PARA HONG-KONG. El vapor Julia, saldrá el martes 28 del actual a las cuatro de la tarde.

PARA PASACAO, BORACOGON, GUBAT Y LEGASPI. Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el sábado 25 del actual a las diez de la mañana.

VAPOR BUTUAN. Saldrá directamente para Iloilo, el sábado 25 del actual a las dos de la tarde.

VAPOR CAMIGUIN. Será despachado para Capiz, el martes próximo 28 del actual.

PARA LOILO. El Ordoñez, saldrá para dicho punto, esta tarde a las cuatro.

BERG-GTA. PROGRESO. Saldrá para Legaspi y Tabaco, el lunes 27 del actual a las cinco de la tarde.

BERG-GTA. LEGASPI. Se da a flete para China ó cualquier punto del Archipiélago: Joló, num. 32.

AVISOS

REGIMIENTO DE INFANTERIA Manila, num. 7.

Hallándose vacante la plaza de cabo de cornetas del mismo, se hace saber por medio de este anuncio, para que los que se consideran en condiciones y deseen optar a la misma, se presenten ante la junta examinadora que ha de tener lugar en el cuartel que ocupa el mismo en Cavite, el día 30 del actual de ocho a nueve de su mañana.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. REALIZACION. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, vendere en pública almoneda sin reserva, una partida de tabaco rama de la Isabela, de Cagayan, Nueva Ecija é Igorrotes de la cosecha del Estado y de las cosechas libres.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Habíendose ausentado para Europa, el señor don J. M. Ede, vendere en pública almoneda sin reserva, su buen ajuar de cera, consistente en aparadores para ropa y para libros, camas de nara y de hierro, sillera de nara, de Viena y de tejuco, mesas cuadradas con marmol y pies de hierro, consolas y mesas veladores, lavabos, mesa comedor de China, aparato platero, espejos de cuerpo entero y de otros tamaños, cuadros marco dorado con oleografías, Kakemonos del Japon, vajilla de porcelana, cristalería fina, cubiertos de metal blanco plateado, lámparas de una a cuatro luces, quinqués de pared y de sobret-mesa un juego de pelotas con sus raquetas y otros varios efectos.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Habíendose ausentado para Europa, el señor don J. M. Ede, vendere en pública almoneda sin reserva, su buen ajuar de cera, consistente en aparadores para ropa y para libros, camas de nara y de hierro, sillera de nara, de Viena y de tejuco, mesas cuadradas con marmol y pies de hierro, consolas y mesas veladores, lavabos, mesa comedor de China, aparato platero, espejos de cuerpo entero y de otros tamaños, cuadros marco dorado con oleografías, Kakemonos del Japon, vajilla de porcelana, cristalería fina, cubiertos de metal blanco plateado, lámparas de una a cuatro luces, quinqués de pared y de sobret-mesa un juego de pelotas con sus raquetas y otros varios efectos.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Habíendose ausentado para Europa, el señor don J. M. Ede, vendere en pública almoneda sin reserva, su buen ajuar de cera, consistente en aparadores para ropa y para libros, camas de nara y de hierro, sillera de nara, de Viena y de tejuco, mesas cuadradas con marmol y pies de hierro, consolas y mesas veladores, lavabos, mesa comedor de China, aparato platero, espejos de cuerpo entero y de otros tamaños, cuadros marco dorado con oleografías, Kakemonos del Japon, vajilla de porcelana, cristalería fina, cubiertos de metal blanco plateado, lámparas de una a cuatro luces, quinqués de pared y de sobret-mesa un juego de pelotas con sus raquetas y otros varios efectos.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Habíendose ausentado para Europa, el señor don J. M. Ede, vendere en pública almoneda sin reserva, su buen ajuar de cera, consistente en aparadores para ropa y para libros, camas de nara y de hierro, sillera de nara, de Viena y de tejuco, mesas cuadradas con marmol y pies de hierro, consolas y mesas veladores, lavabos, mesa comedor de China, aparato platero, espejos de cuerpo entero y de otros tamaños, cuadros marco dorado con oleografías, Kakemonos del Japon, vajilla de porcelana, cristalería fina, cubiertos de metal blanco plateado, lámparas de una a cuatro luces, quinqués de pared y de sobret-mesa un juego de pelotas con sus raquetas y otros varios efectos.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Habíendose ausentado para Europa, el señor don J. M. Ede, vendere en pública almoneda sin reserva, su buen ajuar de cera, consistente en aparadores para ropa y para libros, camas de nara y de hierro, sillera de nara, de Viena y de tejuco, mesas cuadradas con marmol y pies de hierro, consolas y mesas veladores, lavabos, mesa comedor de China, aparato platero, espejos de cuerpo entero y de otros tamaños, cuadros marco dorado con oleografías, Kakemonos del Japon, vajilla de porcelana, cristalería fina, cubiertos de metal blanco plateado, lámparas de una a cuatro luces, quinqués de pared y de sobret-mesa un juego de pelotas con sus raquetas y otros varios efectos.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Habíendose ausentado para Europa, el señor don J. M. Ede, vendere en pública almoneda sin reserva, su buen ajuar de cera, consistente en aparadores para ropa y para libros, camas de nara y de hierro, sillera de nara, de Viena y de tejuco, mesas cuadradas con marmol y pies de hierro, consolas y mesas veladores, lavabos, mesa comedor de China, aparato platero, espejos de cuerpo entero y de otros tamaños, cuadros marco dorado con oleografías, Kakemonos del Japon, vajilla de porcelana, cristalería fina, cubiertos de metal blanco plateado, lámparas de una a cuatro luces, quinqués de pared y de sobret-mesa un juego de pelotas con sus raquetas y otros varios efectos.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Habíendose ausentado para Europa, el señor don J. M. Ede, vendere en pública almoneda sin reserva, su buen ajuar de cera, consistente en aparadores para ropa y para libros, camas de nara y de hierro, sillera de nara, de Viena y de tejuco, mesas cuadradas con marmol y pies de hierro, consolas y mesas veladores, lavabos, mesa comedor de China, aparato platero, espejos de cuerpo entero y de otros tamaños, cuadros marco dorado con oleografías, Kakemonos del Japon, vajilla de porcelana, cristalería fina, cubiertos de metal blanco plateado, lámparas de una a cuatro luces, quinqués de pared y de sobret-mesa un juego de pelotas con sus raquetas y otros varios efectos.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Habíendose ausentado para Europa, el señor don J. M. Ede, vendere en pública almoneda sin reserva, su buen ajuar de cera, consistente en aparadores para ropa y para libros, camas de nara y de hierro, sillera de nara, de Viena y de tejuco, mesas cuadradas con marmol y pies de hierro, consolas y mesas veladores, lavabos, mesa comedor de China, aparato platero, espejos de cuerpo entero y de otros tamaños, cuadros marco dorado con oleografías, Kakemonos del Japon, vajilla de porcelana, cristalería fina, cubiertos de metal blanco plateado, lámparas de una a cuatro luces, quinqués de pared y de sobret-mesa un juego de pelotas con sus raquetas y otros varios efectos.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Habíendose ausentado para Europa, el señor don J. M. Ede, vendere en pública almoneda sin reserva, su buen ajuar de cera, consistente en aparadores para ropa y para libros, camas de nara y de hierro, sillera de nara, de Viena y de tejuco, mesas cuadradas con marmol y pies de hierro, consolas y mesas veladores, lavabos, mesa comedor de China, aparato platero, espejos de cuerpo entero y de otros tamaños, cuadros marco dorado con oleografías, Kakemonos del Japon, vajilla de porcelana, cristalería fina, cubiertos de metal blanco plateado, lámparas de una a cuatro luces, quinqués de pared y de sobret-mesa un juego de pelotas con sus raquetas y otros varios efectos.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Habíendose ausentado para Europa, el señor don J. M. Ede, vendere en pública almoneda sin reserva, su buen ajuar de cera, consistente en aparadores para ropa y para libros, camas de nara y de hierro, sillera de nara, de Viena y de tejuco, mesas cuadradas con marmol y pies de hierro, consolas y mesas veladores, lavabos, mesa comedor de China, aparato platero, espejos de cuerpo entero y de otros tamaños, cuadros marco dorado con oleografías, Kakemonos del Japon, vajilla de porcelana, cristalería fina, cubiertos de metal blanco plateado, lámparas de una a cuatro luces, quinqués de pared y de sobret-mesa un juego de pelotas con sus raquetas y otros varios efectos.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Habíendose ausentado para Europa, el señor don J. M. Ede, vendere en pública almoneda sin reserva, su buen ajuar de cera, consistente en aparadores para ropa y para libros, camas de nara y de hierro, sillera de nara, de Viena y de tejuco, mesas cuadradas con marmol y pies de hierro, consolas y mesas veladores, lavabos, mesa comedor de China, aparato platero, espejos de cuerpo entero y de otros tamaños, cuadros marco dorado con oleografías, Kakemonos del Japon, vajilla de porcelana, cristalería fina, cubiertos de metal blanco plateado, lámparas de una a cuatro luces, quinqués de pared y de sobret-mesa un juego de pelotas con sus raquetas y otros varios efectos.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Habíendose ausentado para Europa, el señor don J. M. Ede, vendere en pública almoneda sin reserva, su buen ajuar de cera, consistente en aparadores para ropa y para libros, camas de nara y de hierro, sillera de nara, de Viena y de tejuco, mesas cuadradas con marmol y pies de hierro, consolas y mesas veladores, lavabos, mesa comedor de China, aparato platero, espejos de cuerpo entero y de otros tamaños, cuadros marco dorado con oleografías, Kakemonos del Japon, vajilla de porcelana, cristalería fina, cubiertos de metal blanco plateado, lámparas de una a cuatro luces, quinqués de pared y de sobret-mesa un juego de pelotas con sus raquetas y otros varios efectos.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Habíendose ausentado para Europa, el señor don J. M. Ede, vendere en pública almoneda sin reserva, su buen ajuar de cera, consistente en aparadores para ropa y para libros, camas de nara y de hierro, sillera de nara, de Viena y de tejuco, mesas cuadradas con marmol y pies de hierro, consolas y mesas veladores, lavabos, mesa comedor de China, aparato platero, espejos de cuerpo entero y de otros tamaños, cuadros marco dorado con oleografías, Kakemonos del Japon, vajilla de porcelana, cristalería fina, cubiertos de metal blanco plateado, lámparas de una a cuatro luces, quinqués de pared y de sobret-mesa un juego de pelotas con sus raquetas y otros varios efectos.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Habíendose ausentado para Europa, el señor don J. M. Ede, vendere en pública almoneda sin reserva, su buen ajuar de cera, consistente en aparadores para ropa y para libros, camas de nara y de hierro, sillera de nara, de Viena y de tejuco, mesas cuadradas con marmol y pies de hierro, consolas y mesas veladores, lavabos, mesa comedor de China, aparato platero, espejos de cuerpo entero y de otros tamaños, cuadros marco dorado con oleografías, Kakemonos del Japon, vajilla de porcelana, cristalería fina, cubiertos de metal blanco plateado, lámparas de una a cuatro luces, quinqués de pared y de sobret-mesa un juego de pelotas con sus raquetas y otros varios efectos.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Habíendose ausentado para Europa, el señor don J. M. Ede, vendere en pública almoneda sin reserva, su buen ajuar de cera, consistente en aparadores para ropa y para libros, camas de nara y de hierro, sillera de nara, de Viena y de tejuco, mesas cuadradas con marmol y pies de hierro, consolas y mesas veladores, lavabos, mesa comedor de China, aparato platero, espejos de cuerpo entero y de otros tamaños, cuadros marco dorado con oleografías, Kakemonos del Japon, vajilla de porcelana, cristalería fina, cubiertos de metal blanco plateado, lámparas de una a cuatro luces, quinqués de pared y de sobret-mesa un juego de pelotas con sus raquetas y otros varios efectos.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Habíendose ausentado para Europa, el señor don J. M. Ede, vendere en pública almoneda sin reserva, su buen ajuar de cera, consistente en aparadores para ropa y para libros, camas de nara y de hierro, sillera de nara, de Viena y de tejuco, mesas cuadradas con marmol y pies de hierro, consolas y mesas veladores, lavabos, mesa comedor de China, aparato platero, espejos de cuerpo entero y de otros tamaños, cuadros marco dorado con oleografías, Kakemonos del Japon, vajilla de porcelana, cristalería fina, cubiertos de metal blanco plateado, lámparas de una a cuatro luces, quinqués de pared y de sobret-mesa un juego de pelotas con sus raquetas y otros varios efectos.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Habíendose ausentado para Europa, el señor don J. M. Ede, vendere en pública almoneda sin reserva, su buen ajuar de cera, consistente en aparadores para ropa y para libros, camas de nara y de hierro, sillera de nara, de Viena y de tejuco, mesas cuadradas con marmol y pies de hierro, consolas y mesas veladores, lavabos, mesa comedor de China, aparato platero, espejos de cuerpo entero y de otros tamaños, cuadros marco dorado con oleografías, Kakemonos del Japon, vajilla de porcelana, cristalería fina, cubiertos de metal blanco plateado, lámparas de una a cuatro luces, quinqués de pared y de sobret-mesa un juego de pelotas con sus raquetas y otros varios efectos.

Habiéndose extraviado el núm. 3627 de la lotería que se ha de celebrar el 11 de Mayo próximo, se suplica a la persona que lo haya encontrado lo entregue a esta redacción, donde se le dará las gracias a una gratificación, se advierte que se tiene tomadas todas las medidas para que no se pague en caso de ser agorado.

ANUNCIO INTERESANTE. En la calle Real, núm. 11, intramuros, se encarga de gestionar toda clase de asuntos concernientes a las oficinas del Estado, así como también se admiten apoderamientos de Monte-píos Civiles y Militares y cobrar particularmente cuantas pendientes; todo mediante un tanto por ciento de retribución.

ALQUILERES

Para el 15 de mayo quedará desocupada y se alquila la casa situada en Tanduay, calle de Balmes, frente a los canarines de azúcar, tiene comodidades para una familia y solar espacioso.

Se alquilan Los espaciosos altos de la casa de la calle de Legaspi, núm. 16, que en breve desocuparán las oficinas de la Guardia Civil. Se admiten proposiciones de arriendo en la misma.

Se alquila la casa núm. 3, de la calle de Novaliches, (San Miguel), que quedará desocupada el 30 del presente mes.

Se alquila La tienda núm. 6 de la calle Real del Rosario, en Binondo, esquina al Pasaje de Norzagaray; en la núm. 4 de la misma calle y esquina, darán razón.

Se alquila La casa calle Real de Manila, núm. 19, que está terminada la pintura en general y tiene muchas habitaciones en la parte alta, espaciosos entresuelos, almacén a la calle con bodegas muy desahogadas y todas las demás dependencias para servicio doméstico.

Se alquila Un camarín de hierro, en el Mural del Norte. Informarán: Barraca, 26.

Se alquila La espaciosa casa núm. 63, en Malate, con las comodidades necesarias para una familia; darán razón, San Gabriel, núm. 8.

Se alquila el entresuelo de la casa núm. 16, de la calle Nueva de la Ermita; en los altos de la misma, darán razón.

Se alquila una casa en Paco, calle Real número 4; informarán, Barraca, número 26.

COMPRAS Y VENTAS El Spoliarium. Cuadro del pintor filipino don Juan Luna, en un grabado de 50x26 centímetros, perfectamente estampado y en papel superior. Se vende en la «Agencia Editorial», calle Carriedo, (Quiapo.)

ACEITE PURO DE Hígado de Bacalao Preparado por Lanman y Kemp. Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de La Garganta, El Pecho y Los Pulmones.

Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACAHUITA ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de esparados de Consuncion y Tisis.

ULTIMAS RECOMPENSAS CONSEGUIDAS Calcutta: Medalla de ORO 1884. Niza: Medalla de ORO 1889.

Docteur PIERRE de la FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS

Preparaciones higiénicas EAU DENTIFRICE POUVRES DENTIFRICES

De Venta en todas partes.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero La VELOUTINE Polvo de Arroz especial PREPARADO AL BISMUTO Por CH. FAY, Perfumista PARIS, 8, rue de la Paix, 8, PARIS

JARABE Y PILDORAS DE REBILLON con YODURO DOBLE DE HIERRO Y QUININA Este líquido poderoso, regenerador de la sangre, es de una acción directa en la CLOROSIS, FLORES BLANCAS, SUPRESION Y DESORDENES de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES del PECO, GASTRALGIA DOLOROSAS del ESTOMAGO, RAQUITISMO, ESCORBUTOS, FIEBRES SIMPLES e INTERMITENTES, ENFERMEDADES NEURVICAS Es el único remedio que conviene y se debe emplear con exclusión de cualquier otro sustancia. Véase el Folleto que acompaña a cada Frasco. Venta por Mayor en PARIS: CH. VIMARD, 4, calle del Parc-Royal. Depositario en MANILA: JACOBO ZOBEL.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT DE PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS Los médicos más célebres de París recomiendan desde hace ya más de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento peitoral el más agradable y cuya eficacia es la más segura contra la GRIPE, los RESFRIADOS, los CATARROS, etc. Este Jarabe no fermenta nunca. - Éstos al preparar el Jarabe se debe emplear con exclusión de cualquier otro sustancia. Véase el Folleto que acompaña a cada Frasco. Depositario en Manila: JACOBO ZOBEL.

Recompensa de 16,000 francos MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883 QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas El Quina Laroché es un Elixir muy agradable y cuya superioridad en los Fiebre y los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estomago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc. El FERRUGINOSO es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc. PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

LA NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY. Compañía de seguros sobre la vida. Activo. pfs. 36,000,000 Sobrante. 10,000,000 ESTABLECIDA EN 1845.—PURAMENTE MUTUA. Peele, Hubbell y Comp. Agentes en Manila.

HONG-KONG & SHANGHAI BANKING CORPORATION Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, a cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco. SM

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS 25.—ESCOLTA.—25.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos. Desde la más remota antigüedad, los médicos han reconocido que las emanaciones balsámicas y resinosas que contienen el alquitran en el estado naciente, eran soberanas en todas las afecciones de las vías respiratorias. El Jarabe de Savia de Pino de Lagasse que encierra en estado de concentración todos los principios del pino marítimo de las Landas de Burdeos es un poderoso remedio para combatir: la Tos. la Bronquitis, el Constipado, las Ronqueras, el Eipo, el Asma, los Catarras, la Extinción de voz. CADA FRASCO LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS. GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne, Paris, y en las principales farmacias y droguerías.

Nuevo Perfume MELATI DE CHINA de RIGAUD y Cia MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878. El Melati es la flor predilecta de los chinos, el adorno indispensable de todas sus ceremonias. Tras de infinitos esfuerzos, la PERFUMERIA VICTORIA ha conseguido fijar su delicioso perfume, y hoy día se hallan en el tocador de toda señora elegante, los productos siguientes preparados con esta delicada flor: Esencia. de MELATI Pomada. de MELATI Jabon. de MELATI Aceite. de MELATI Agua de Tocador. de MELATI Polvos de Arroz, de MELATI DEPÓSITO EN LA PERFUMERIA VICTORIA, 8, RUE VIVIERNE, PARIS

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y Cia, Paris La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura é evita: las Melas digestiones, las Eructos de gas, las Calambres de estómago, las Náuseas, las Gastritis, las Hinchazones del estómago, la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado. Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalescientes, facilitando sus digestiones y su nutricion. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías. Botica de DON PABLO SARTORIUS.—ESCOLTA, 25.

Verdadero Purgante LE ROY en Líquido ó Pildoras Es el remedio mas antiguo y universalmente empleado contra todas las enfermedades epidémicas y otras, que tienen su origen en la alteracion de los humores. NUEVO TRATAMIENTO Y CURACION DE LAS Enfermedades del Estómago, de la Intestinos, del Pecho, Languides, Anemia, etc. VINO PEPTONA CATILLON (Carnes asimilables y Fosfatos orgánicos) Alimento de los Enfermos que no pueden digerir. Polvos para el Estómago y la Intestinos, la Falga, las Fiebres, el Amantamiento, la Gonorrea de los Niños y de las Jóvenes, etc. PARIS, 15, rue Saint-Hippolyte, y en todas las Farmacias. MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1876. Se desea comprar un MANUAL DE MEDICINA DOMESTICA, por don Rafael Ginard y Más; darán razón, imprenta del «DIARIO DE MANILA».

Se vende un carruaje perezoso nuevo a precio arreglado; informarán en la carrocería de Garchirens, Escolta.

PANADERIA DE JÓLO. 1847—Establecida—1847. Se ha recibido harina marca Señorita XXX en sacos de 2 arrobas muy superior y fresca. Repuesto constante de galleta de tripulación y fina de cámara para provincias.

Cerveza alemana marca Agulla, con letra E, la cual ha tenido tanta aceptación por su calidad exquisita, acaba de recibir nueva partida el almacén «El Socesor Viuda de Gomez.» Escolta, n.º 30.

Arroz corriente DE SAIGON. Se vende, en la calle de Joló, número 17.

Por ausentarse su dueño, se vende barata, una calesa enganchada: casa cuartel de la Guardia Civil, Dilco.

Bazar Filipino. Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libros de pesadas, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, prensas para copiar, mortadones y brochas para id., secantes Descansa plumas, guarcas papeles, pisapapeles, lacre, fraldas de goma; más de 50 clases de tinta francesa é inglesa para escribir y para copiar, tinta marca «La Negra,» etc. etc.

Bazar Filipino. 37, Escolta, esquina á la calle de David.

Se vende Un caballo moro de buena alza da diestro al tiro de carruaje y puede servir para montar; darán razón: «Bazar Oriental,» Letran, núm. 3. 25,26,4

Se desea adquirir una buena máquina de picar tabaco, admitiéndose proposiciones, de venta en las oficinas de la «Compañía General de Tabacos,» calle de Carballo, núm. 2.

Ganga positiva. De una araña muy lijera nueva- mente recibida de América por un encargo especial, se vende barata por carecer de local: informes, Platerías, núm. 3.

¡Ganga! Lo es un magnífico carruaje victoria, nuevo, casi sin rodar, que se vende en la calle de Anda, número 1, puede verse á cualquiera hora del día.

En la calle Real núm. 10, del pueblo de Malate, se vende un piano vertical en mediano uso. 1

Barata. Se vende una preciosa calesa americana: calle de San Pedro, núm. 19, Quiapo.

CAFÉ de Magallanes. Acaban de recibirse bandejas de carton para dulces.

Para venta, BARATO Y AL CONTADO. Un hermoso faeton y tres calesas de los mejores fabricantes y acabadas de llegar de América: J. B. Wheeler, antigua oficina de los señores Birchall, Robinson y Cia, Muelle del Rey, número 1, Plaza del P. Moraga. 2

ALBUM DESCRIPTIVO DEL EJERCITO Y LA ARMADA DE ESPAÑA, publicado por una Sociedad de Oficiales é ilustrado por notables artistas españoles y extranjeros. (Edición de gran lujo.) Un cuaderno de 8 páginas de texto y 2 grandes cromos, 3 pesetas. Admiten y sirven suscripciones. Ramirez y Giraudier. Magallanes, 3, Manila. 0

Tirada, se vende una calesa; en la calle Cabildo, 4.

FOTOGRAFIAS DEL JAPON Iluminadas, las hay de tipos, costumbres y paisajes. Se venden en el «Almacén de Papel,» Beaterio, 10, duplicado. 0

Se venden tabacos buenos para fumar, de nuevo habano á 5 pesos millar: Trozo, Salazar, 5.

NOTAS DECLARATORIAS para el despacho de efectos en la aduana. FACTURAS de exportacion. GUIAS de embarque. Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3. 0

JOSÉ FORNELLS PROFESOR DE PIANO Y CANTO. Vende dos magníficos pianos de la acreditada fábrica «Bernareggi, Gassó y Comp.» SOLANA, 20. 0

EL CORREO DE ULTRAMAR. Parte ilustrado, un año en la capital. pfs. 20 50 Id. politico, id. id. » 6 » Admiten suscripciones. Ramirez y Giraudier.

LIBRERIA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER. 3 MAGALLANES 3. Acabamos de recibir por el último vapor.

«Jerusalem! Descripción exacta y detallada de los Santos Lugares, por don Manuel Ibo Alfaro, un tomo en octavo pasta. Directorio ascético y místico, por Scaramelli, 6 id. Diccionario francés español, por Dominguez, 2 id. Cuestiones litúrgicas, por Sánchez, 1 id. Vida y honestidad de los célebres, por Carbonero, 1 id. La divina comedia del Dante, traducido por el Conde de Chateaubriand, 1 id. Educación de las madres, por Aimé-Martin, 1 id. Formulario magistral, por Bouchardat, 1 id. Diccionario latino-español, por Miguel, 1 id. Id. id. id., por Valbuena, 1 id. Album de la bordadora, en 4 cuadernos. Diccionario de derecho canónico, por Andrés, 2 tomos. Diccionario de la lengua castellana, por Caballero, 1 tomo. Instituciones de derecho canónico, por Donoso, 3 id. Guía del fiscal militar, por Ossorio, 1 id. Diccionario francés-español, por Salvá, 1 id. Historia de España, por Gauthart, 7 id. Compendium theologiæ de Gury por Ballerini, 2 id. De la hermosura de Dios y su amabilidad, por Nieremberg, un tomo. Vida de San Francisco de Asís 1 idem. Arte explicado y gramático perfecto, por Marquez, 1 id. Pronunciario litúrgico ó sea breves comentarios sobre las rubricas del Breviario romano, por Solans, 1 id. Fiu funesto de los perseguidores de la Iglesia, por Carbonero y Sol, 1 idem. Casus conciencia, de Benedicto XIV, 1 id. Física elemental, por Ganot, 1 id. Códigos fundamentales, por Gutiérrez, 7 id. Amaya ó los Vascos, por Villalada, 3 id. Historia Sagrada, por Fleuri, 1 id. Aritmética de los niños, por Vallin, 1 id. Gramática castellana, por Herranz y Quiros, 1 tomo. Año Cristiano, con láminas, por Croisset 5 id. Fernandez y Freire.—Diario de una peregrinacion de Santiago á Jerusalem y Roma, 3 ts. Física y químicos, por Ramos 2 id. Código penal de 1871, reformado y añadido, 1 id. Educación de las hijas, por Monseñor Dupanloup, 1 id. Historia universal, por Cantú, 10 id. Los cruzados de San Pedro, por Franco, 4 id. Lenguaje de las flores, 1 id. Cuentos españoles, contenidas en las producciones dramáticas de Calderon de la Barca, Tirso de Molina, Alarcon y Moreto por Fernandez, 1 id. Florilegio, ó ramillete alfabético ó refranes comparativos y ponderativos, definidos razonadamente y en estilo ameno, por Sbarbi, un t. en octavo pasta. Aforismos, por Hipócrates en lid. Manual de evaluación de sólidos y fincas urbanas, por Martínez Nuñez, 1 t. en octavo pasta. Estudios sobre elocuencia política, jurisprudencia y moral, por don S. Olózaga, un tomo en octavo pasta.

«Jerusalem! Descripción exacta y detallada de los Santos Lugares, por don Manuel Ibo Alfaro, un tomo en octavo pasta. Directorio ascético y místico, por Scaramelli, 6 id. Diccionario francés español, por Dominguez, 2 id. Cuestiones litúrgicas, por Sánchez, 1 id. Vida y honestidad de los célebres, por Carbonero, 1 id. La divina comedia del Dante, traducido por el Conde de Chateaubriand, 1 id. Educación de las madres, por Aimé-Martin, 1 id. Formulario magistral, por Bouchardat, 1 id. Diccionario latino-español, por Miguel, 1 id. Id. id. id., por Valbuena, 1 id. Album de la bordadora, en 4 cuadernos. Diccionario de derecho canónico, por Andrés, 2 tomos. Diccionario de la lengua castellana, por Caballero, 1 tomo. Instituciones de derecho canónico, por Donoso, 3 id. Guía del fiscal militar, por Ossorio, 1 id. Diccionario francés-español, por Salvá, 1 id. Historia de España, por Gauthart, 7 id. Compendium theologiæ de Gury por Ballerini, 2 id. De la hermosura de Dios y su amabilidad, por Nieremberg, un tomo. Vida de San Francisco de Asís 1 idem. Arte explicado y gramático perfecto, por Marquez, 1 id. Pronunciario litúrgico ó sea breves comentarios sobre las rubricas del Breviario romano, por Solans, 1 id. Fiu funesto de los perseguidores de la Iglesia, por Carbonero y Sol, 1 idem. Casus conciencia, de Benedicto XIV, 1 id. Física elemental, por Ganot, 1 id. Códigos fundamentales, por Gutiérrez, 7 id. Amaya ó los Vascos, por Villalada, 3 id. Historia Sagrada, por Fleuri, 1 id. Aritmética de los niños, por Vallin, 1 id. Gramática castellana, por Herranz y Quiros, 1 tomo. Año Cristiano, con láminas, por Croisset 5 id. Fernandez y Freire.—Diario de una peregrinacion de Santiago á Jerusalem y Roma, 3 ts. Física y químicos, por Ramos 2 id. Código penal de 1871, reformado y añadido, 1 id. Educación de las hijas, por Monseñor Dupanloup, 1 id. Historia universal, por Cantú, 10 id. Los cruzados de San Pedro, por Franco, 4 id. Lenguaje de las flores, 1 id. Cuentos españoles, contenidas en las producciones dramáticas de Calderon de la Barca, Tirso de Molina, Alarcon y Moreto por Fernandez, 1 id. Florilegio, ó ramillete alfabético ó refranes comparativos y ponderativos, definidos razonadamente y en estilo ameno, por Sbarbi, un t. en octavo pasta. Aforismos, por Hipócrates en lid. Manual de evaluación de sólidos y fincas urbanas, por Martínez Nuñez, 1 t. en octavo pasta. Estudios sobre elocuencia política, jurisprudencia y moral, por don S. Olózaga, un tomo en octavo pasta.

«Jerusalem! Descripción exacta y detallada de los Santos Lugares, por don Manuel Ibo Alfaro, un tomo en octavo pasta. Directorio ascético y místico, por Scaramelli, 6 id. Diccionario francés español, por Dominguez, 2 id. Cuestiones litúrgicas, por Sánchez, 1 id. Vida y honestidad de los célebres, por Carbonero, 1 id. La divina comedia del Dante, traducido por el Conde de Chateaubriand, 1 id. Educación de las madres, por Aimé-Martin, 1 id. Formulario magistral, por Bouchardat, 1 id. Diccionario latino-español, por Miguel, 1 id. Id. id. id., por Valbuena, 1 id. Album de la bordadora, en 4 cuadernos. Diccionario de derecho canónico, por Andrés, 2 tomos. Diccionario de la lengua castellana, por Caballero, 1 tomo. Instituciones de derecho canónico, por Donoso, 3 id. Guía del fiscal militar, por Ossorio, 1 id. Diccionario francés-español, por Salvá, 1 id. Historia de España, por Gauthart, 7 id. Compendium theologiæ de Gury por Ballerini, 2 id. De la hermosura de Dios y su amabilidad, por Nieremberg, un tomo. Vida de San Francisco de Asís 1 idem. Arte explicado y gramático perfecto, por Marquez, 1 id. Pronunciario litúrgico ó sea breves comentarios sobre las rubricas del Breviario romano, por Solans, 1 id. Fiu funesto de los perseguidores de la Iglesia, por Carbonero y Sol, 1 idem. Casus conciencia, de Benedicto XIV, 1 id. Física elemental, por Ganot, 1 id. Códigos fundamentales, por Gutiérrez, 7 id. Amaya ó los Vascos, por Villalada,